



INFORME NACIONAL 2024

SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

ANÁLISIS DE LAS VULNERACIONES MÁS

SIGNIFICATIVAS Y PROPUESTAS PARA EL CAMBIO



ISBN 978-0-473-73881-5

© GRAC: Global Rights Action 2025

ISBN 978-0-473-73881-5

Esta publicación está registrada oficialmente en la Biblioteca Nacional de Nueva Zelanda
bajo el ISBN 978-0-473-73881-5.

© GRAC: Global Rights Action 2025

Obra de distribución gratuita.

El presente informe se puede reproducir, fotocopiar o replicar, total o parcialmente, citando la fuente.

GRAC: Global Rights Action

 Sitios web:

www.gracglobal.org | www.fundaciongrac.org

 **Dirección:**

372 Annesbrook Drive, Nelson 7011, Nueva Zelanda

 **Teléfonos:**

+64 274 996 766

+64 211 647 827

 **Emails:**

info@gracglobal.org

contact@gracglobal.org

 **Redes Sociales:**

- **Instagram:** grac.1974
- **X (Twitter):** @FUNDACIONGRAC
- **Facebook:** GRAC - Global Rights Action
- **YouTube:** GRAC: Global Rights Action

Nota al lector sobre las referencias:

Las referencias incluidas en este informe están listadas en el orden en que aparecen citadas dentro de cada capítulo, en lugar de un orden alfabético. Este enfoque busca facilitar la localización de las fuentes relevantes en relación directa con el contenido correspondiente, promoviendo una lectura más fluida y comprensible.

Si bien este es un informe serio y riguroso, no es una publicación académica ni científica sometida a un proceso de revisión por pares. No obstante, sigue protocolos académicos de investigación internacional para garantizar la calidad y la veracidad de la información presentada. Este documento está orientado a visibilizar los derechos humanos en un contexto accesible y comprensible para una audiencia amplia.

Cómo citar este informe:

Para citar este informe en trabajos académicos, ensayos o publicaciones, utiliza el siguiente formato:

APA (7ª edición):

GRAC: Global Rights Action. (2025). *Informe Nacional sobre Derechos Humanos en Colombia 2024*. Nelson, Nueva Zelanda: GRAC: Global Rights Action.

MLA:

GRAC: Global Rights Action. *Informe Nacional sobre Derechos Humanos en Colombia 2024*. GRAC: Global Rights Action, 2025.

Chicago:

GRAC: Global Rights Action. *Informe Nacional sobre Derechos Humanos en Colombia 2024*. Nelson, Nueva Zelanda: GRAC: Global Rights Action, 2025.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	5
Prólogo.....	9
Resumen.....	12
Introducción	14
Capítulo 1: Derecho a la Vida y Seguridad.....	17
1.1 Contexto General del Derecho a la Vida y Seguridad.....	17
1.2 Impacto en las Comunidades Vulnerables	18
1.3 Principales Causas de la Violencia	20
1.4 Consecuencias Humanitarias	22
1.5 Recomendaciones.....	25
1.6 Conclusión.....	27
Referencias	28
Capítulo 2: Derechos de las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes	30
2.1 Contexto General	30
2.2 Violaciones a los Derechos Territoriales	31
2.3 Impacto del Conflicto Armado.....	32
Análisis: La Región del Pacífico como la Más Afectada	33
2.4 Exclusión Socioeconómica	35
2.5 Recomendaciones.....	35
2.6 Conclusión.....	36
Referencias	36
Capítulo 3: Derechos de los Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos	37
3.1 Contexto General	37
3.2 Tipologías de Amenazas y Violencia	39
3.3 Impacto en las Comunidades.....	40
3.4 Respuestas Estatales e Internacionales.....	41
3.5 Recomendaciones.....	42
3.6 Conclusión.....	42

Referencias	42
Capítulo 4: Derechos de las Mujeres	44
4.1 Contexto General	44
4.2 Desigualdad Económica.....	45
4.3 Acceso a la Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos	46
4.4 Violencia Basada en Género.....	47
4.5 Recomendaciones	48
4.6 Conclusión.....	48
Referencias	49
Capítulo 5: Derechos de los Niños y Adolescentes	50
5.1 Contexto General	50
5.2 Acceso a la Educación	51
5.3 Trabajo Infantil.....	52
5.4 Violencia y Reclutamiento Forzado	53
5.5 Abuso Sexual Infantil.....	54
5.6 Niños y Niñas sin Hogar y Abandonados.....	55
5.7 Recomendaciones.....	56
5.8 Conclusión.....	56
Referencias	57
Capítulo 6: Derecho a la Libertad de Expresión	58
6.1 Contexto General	58
6.2 Restricciones a la Libertad de Expresión.....	59
6.3 Periodismo en Regiones de Conflicto	60
6.4 Libertad de Expresión en Redes Sociales.....	60
6.5 Recomendaciones.....	60
6.6 Conclusión.....	61
Referencias	61
Capítulo 7: Derechos de la Población LGBTIQ+	62
7.1 Contexto General	62
7.2 Discriminación Institucional y Social	63
7.3 Avances y Retrocesos Legales.....	63

7.4 Violencia y Crímenes de Odio	64
7.5 Recomendaciones.....	65
7.6 Conclusión.....	65
Referencias	65
Capítulo 8: Derecho a la Salud	66
8.1 Contexto General	66
8.2 Desigualdades en el Acceso al Sistema de Salud	67
8.3 Crisis Sanitaria y Escasez de Recursos	67
8.4 Salud Mental	67
8.5 Recomendaciones.....	68
8.6 Conclusión.....	69
Referencias	69
Capítulo 9: Derecho a la Educación	70
9.1 Contexto General	70
9.2 Limitaciones en las Zonas Rurales	71
9.3 Calidad Educativa	71
9.4 Exclusión y Vulnerabilidad	72
9.5 Recomendaciones.....	72
9.6 Conclusión.....	72
Referencias	73
Capítulo 10: Derecho al Medio Ambiente	74
10.1 Contexto General.....	74
10.2 Deforestación	75
10.3 Minería Ilegal	75
10.4 Cambio Climático y Desastres Naturales	75
10.5 Recomendaciones	76
10.6 Conclusión	76
Referencias	77
Capítulo 11: Derechos de los Migrantes y Desplazados Internos	78
11.1 Contexto General.....	78
11.2 Desafíos en el Acceso a Derechos	79

11.3 Impacto en las Comunidades de Acogida.....	79
11.4 Respuestas Institucionales	79
11.5 Recomendaciones	80
11.6 Conclusión	80
Referencias	81
Capítulo 12: Justicia y Acceso a Recursos Judiciales	82
12.1 Contexto General.....	82
12.2 Inequidades en el Acceso a la Justicia	83
12.3 Corrupción en el Sistema Judicial	83
12.4 Acceso a la Justicia para Víctimas del Conflicto Armado.....	83
12.5 Recomendaciones	84
12.6 Conclusión	84
Conclusión y Recomendaciones Generales.....	85
Recomendaciones Generales.....	85

Prólogo

Es para mí un profundo honor y un compromiso con la verdad presentar el Informe Nacional 2024 sobre los Derechos Humanos en Colombia, elaborado por GRAC: Global Rights Action. Este informe representa un esfuerzo colectivo por documentar las realidades que enfrentaron millones de colombianos durante el año 2024 y es, ante todo, un llamado a la acción.

Colombia, un país de contrastes y riquezas incomparables, también es un territorio donde las desigualdades estructurales y las heridas del conflicto armado continúan afectando a amplios sectores de la población. Durante el 2024, fuimos testigos de un panorama que osciló entre avances esperanzadores en materia de derechos humanos y retrocesos alarmantes en algunos contextos clave. Este informe busca captar esas complejidades, no solo desde un ángulo crítico, sino también con una visión propositiva.

El trabajo que presentamos aquí no se limita a exponer los derechos más vulnerados, sino que también pretende amplificar las voces de quienes han sufrido en silencio: líderes sociales perseguidos, comunidades desplazadas, mujeres y niños víctimas de la violencia, y poblaciones marginadas que siguen luchando por el reconocimiento de sus derechos básicos. Este informe también resalta el valor y la resistencia de aquellos que, desde el anonimato o el activismo visible, trabajan incansablemente por un país más justo.

En sus páginas, encontrarán un análisis profundo y detallado de los derechos humanos más vulnerados en Colombia durante el año 2024. Desde el

derecho a la vida y la seguridad, hasta el acceso a la salud, la educación y el medio ambiente, cada capítulo de este informe está respaldado por datos rigurosos, testimonios y un compromiso inquebrantable con la verdad. Además, se proponen recomendaciones claras y viables para abordar estas problemáticas, con el fin de guiar a las instituciones, la sociedad civil y los organismos internacionales hacia soluciones efectivas.

En GRAC, nos guiamos por los valores de honestidad, humanidad y humildad. Este informe es un reflejo de esos principios y de nuestra visión de un mundo donde los derechos humanos sean respetados y protegidos para todos, sin distinción. Nuestro trabajo no sería posible sin el apoyo de las comunidades, organizaciones y personas que han contribuido con su tiempo, experiencia y valentía para hacer de este documento una realidad.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la oportunidad de trabajar en este informe, un testimonio de dedicación, esperanza y compromiso con la justicia social. Este documento no solo representa un esfuerzo analítico, sino también una declaración de principios, destinada a visibilizar las luchas, las historias y las voces que claman por un cambio. Que este trabajo inspire acciones concretas y reafirme nuestra fe en un futuro más justo y digno para todos.

Espero que este informe inspire a quienes lo lean a actuar con empatía, determinación y un sentido renovado de responsabilidad colectiva. Los derechos humanos no son solo una aspiración; son una obligación que debemos cumplir para garantizar un futuro mejor para todos.

Con gratitud y esperanza,

Doctor Alfredo José López Severiche
Director Ejecutivo Internacional
GRAC: Global Rights Action

Resumen

El Informe Nacional 2024 sobre los Derechos Humanos en Colombia, elaborado por GRAC: Global Rights Action, es un análisis integral de las vulneraciones más significativas a los derechos humanos ocurridas en el país durante el año 2024. Este documento examina en profundidad las causas, las consecuencias y los retos relacionados con la protección de los derechos fundamentales, y propone recomendaciones para avanzar hacia soluciones efectivas y sostenibles.

El informe está estructurado en doce capítulos temáticos, que abarcan los derechos más vulnerados en el país. Estos incluyen el derecho a la vida y la seguridad, los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes, los derechos de los líderes sociales y defensores de derechos humanos, los derechos de las mujeres, la infancia y adolescencia, la libertad de expresión, y el acceso a la salud, la educación y un medio ambiente saludable, entre otros.

A través de un enfoque basado en datos y testimonios, el informe destaca:

- El recrudecimiento de la violencia en zonas rurales, especialmente contra comunidades indígenas y afrodescendientes, quienes continúan enfrentando desplazamientos forzados y violaciones a sus derechos territoriales.
- El alarmante número de ataques contra líderes sociales y defensores de derechos humanos, lo que subraya la urgencia de establecer medidas más efectivas de protección.
- El impacto de la violencia de género y el feminicidio, que persiste como una de las principales problemáticas en materia de derechos humanos en el país.
- La situación crítica de los niños y adolescentes, quienes continúan siendo víctimas del reclutamiento forzado por parte de grupos armados ilegales

y enfrentan barreras significativas para acceder a una educación de calidad.

- La afectación del medio ambiente debido a la deforestación y actividades extractivas ilegales, que impactan tanto a las comunidades como a los ecosistemas.

El informe también resalta los avances logrados en algunas áreas, como los esfuerzos por implementar políticas de justicia transicional y los programas dirigidos a fortalecer la participación ciudadana. Sin embargo, subraya que estos avances son insuficientes frente a la magnitud de los desafíos existentes.

En sus conclusiones, el informe hace un llamado urgente a las autoridades colombianas, a la comunidad internacional y a la sociedad civil para que unan esfuerzos en la promoción y protección de los derechos humanos. Entre las principales recomendaciones, se destacan:

1. Fortalecer los mecanismos de protección para líderes sociales y comunidades en riesgo.
2. Implementar medidas efectivas para prevenir la violencia de género y garantizar justicia para las víctimas.
3. Priorizar la inversión en educación y salud, especialmente en las áreas más afectadas por el conflicto.
4. Promover la participación activa de las comunidades indígenas y afrodescendientes en la toma de decisiones que impacten sus territorios.
5. Intensificar los esfuerzos para mitigar los impactos del cambio climático y preservar los ecosistemas naturales.

Este informe es un llamado a la acción colectiva para construir una Colombia más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos. GRAC reafirma su compromiso de seguir trabajando junto a las comunidades y organizaciones que luchan por un futuro mejor para todos.

Introducción

El Informe Nacional 2024 sobre los Derechos Humanos en Colombia, elaborado por GRAC: Global Rights Action, tiene como objetivo analizar y documentar las vulneraciones más significativas a los derechos humanos ocurridas en el país durante el año 2024. En un contexto marcado por las desigualdades persistentes, los conflictos armados y los retos en la implementación de acuerdos de paz, este informe busca proporcionar una visión integral de las problemáticas más acuciantes, así como promover acciones que garanticen la protección y el respeto de los derechos fundamentales.

Colombia ha sido un escenario histórico de complejidades políticas, sociales y económicas. Aunque en los últimos años se han logrado avances en el fortalecimiento institucional y la implementación de políticas orientadas a la paz, el año 2024 evidenció que quedan numerosos desafíos por superar. La violencia en las zonas rurales, la persecución de líderes sociales y defensores de derechos humanos, y las profundas desigualdades que afectan a las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas son solo algunos de los temas que requieren atención urgente.

Este informe ha sido estructurado en 12 capítulos temáticos, cada uno de los cuales aborda un aspecto específico de los derechos humanos en Colombia. Los temas incluyen el derecho a la vida y la seguridad, la libertad de expresión, los derechos de las mujeres, la infancia, las comunidades vulnerables y el medio ambiente, entre otros. Cada capítulo combina datos estadísticos, análisis cualitativo y testimonios de las comunidades afectadas, con el fin de ofrecer una imagen completa y fiel de la situación actual.

La metodología empleada en este informe se basa en la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, incluyendo entrevistas con víctimas, defensores de derechos humanos y expertos en el tema, así como el análisis de informes previos y bases de datos relevantes. Este enfoque permite identificar patrones de vulneración y proponer soluciones concretas y viables. En GRAC, creemos firmemente en la importancia de visibilizar las voces de las personas y comunidades que enfrentan estas realidades diariamente. Este informe no solo es un análisis crítico, sino también un homenaje a la resistencia y dignidad de quienes continúan luchando por sus derechos en condiciones diversas.

Hacemos un llamado a las autoridades colombianas, a los actores internacionales y a la sociedad civil a trabajar de manera conjunta para abordar los desafíos aquí expuestos. Solo a través de un esfuerzo colectivo y sostenido podremos construir una Colombia más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

La introducción de este informe busca establecer un punto de partida para un análisis detallado de las problemáticas y soluciones, con el fin de inspirar un compromiso renovado hacia la promoción y protección de los derechos fundamentales de todas las personas en Colombia.

Nota sobre la precisión de las cifras en este informe

En la elaboración de este informe, hemos trabajado con el mayor rigor posible para recopilar y analizar información que refleje la situación de los derechos humanos en Colombia durante el año 2024. Sin embargo, reconocemos que algunas cifras presentadas pueden no ser completamente exactas debido a limitaciones inherentes en la recopilación de datos. Este desafío surge del hecho de que diversas fuentes confiables, como la Defensoría del Pueblo, Human Rights Watch y organismos internacionales, manejan cifras que a menudo difieren entre sí. Estas discrepancias reflejan las dificultades en el registro, seguimiento y validación de ciertos datos en contextos complejos.

Por esta razón, algunas de las cifras presentadas deben interpretarse como aproximaciones más que como valores absolutos. Aunque hemos hecho un esfuerzo por contrastar y validar la información, somos conscientes de que este tipo de diferencias son inevitables en estudios de esta naturaleza. No obstante, confiamos en que este informe ofrece una representación fiel y bien fundamentada de la realidad, sirviendo como una herramienta para visibilizar y abordar las problemáticas que afectan a los derechos humanos en Colombia.



Capítulo 1: Derecho a la Vida y Seguridad

El derecho a la vida y la seguridad es fundamental y está consagrado en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 3) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Artículo 6). En Colombia, este derecho ha sido históricamente vulnerado debido a factores como el conflicto armado, la presencia de grupos ilegales y la debilidad institucional en ciertas regiones.

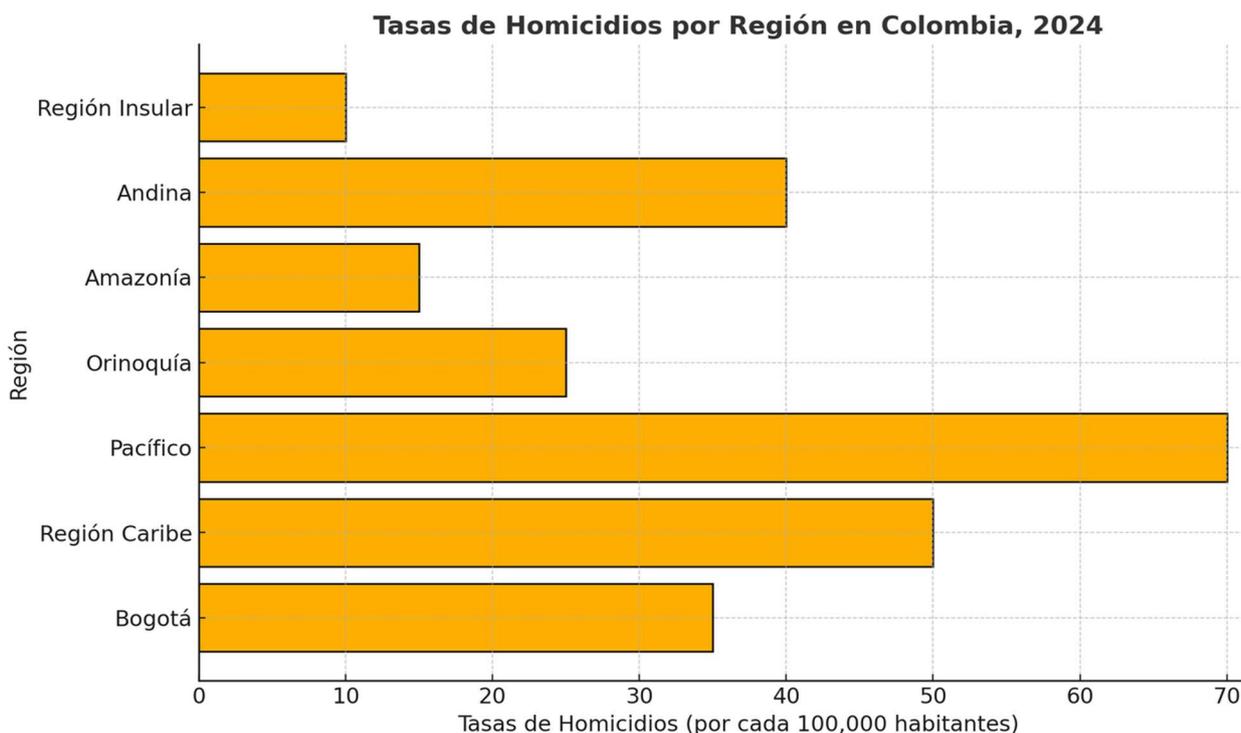
1.1 Contexto General del Derecho a la Vida y Seguridad

En 2024, Colombia registró una disminución en el número de homicidios en comparación con años anteriores. Según datos del Ministerio de Defensa, entre enero y mayo de 2024, el homicidio intencional experimentó una disminución del 2.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

(Infobae, 2024). Sin embargo, esta reducción no fue uniforme en todo el país. Regiones como Bogotá y la Región Caribe presentaron las tasas de homicidios más altas en el país durante 2024 (Universidad Externado de Colombia, 2024).

Tasas de Homicidios por Región en Colombia, 2024.

Tasas De Homicidios Por Región En Colombia, 2024



1.2 Impacto en las Comunidades Vulnerables

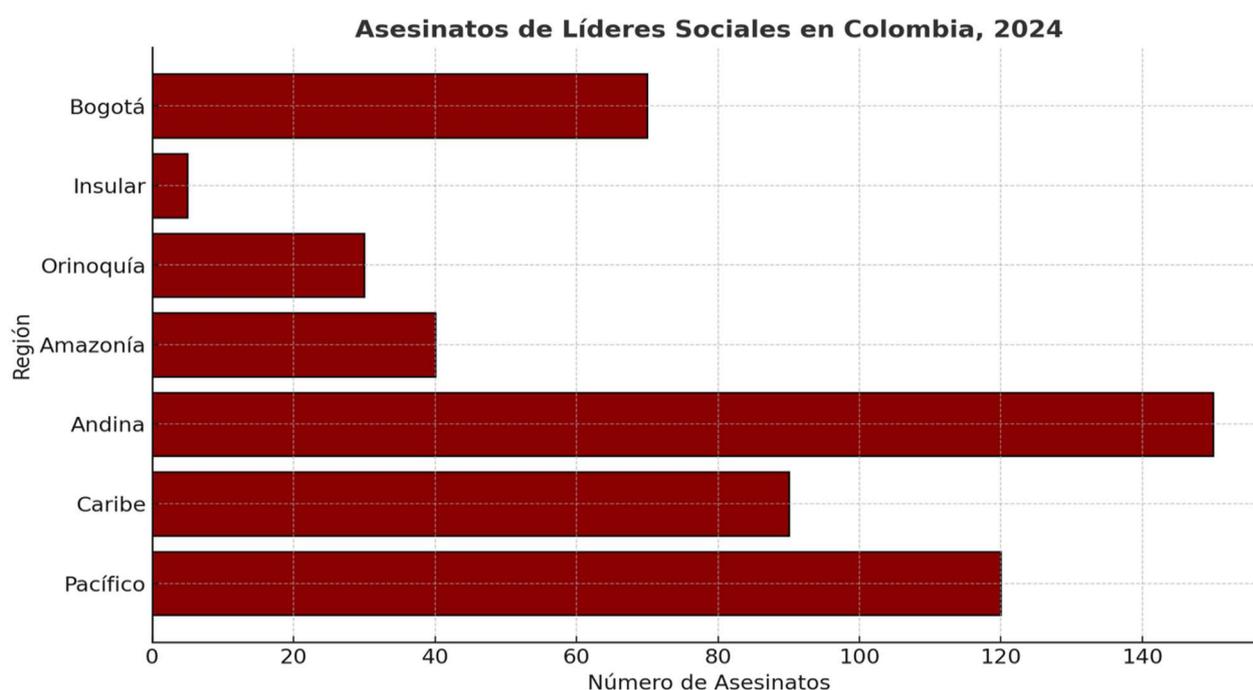
Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

Las comunidades indígenas y afrodescendientes han sido particularmente afectadas por la violencia. En departamentos como Nariño, se ha observado un incremento en las desapariciones forzadas, dinámicas de trata de personas y violencia sexual, afectando gravemente a estas poblaciones (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2024).

Líderes Sociales

Los líderes sociales continúan enfrentando amenazas y violencia. A pesar de los programas de protección implementados, muchos defensores de derechos humanos regresan a sus comunidades y enfrentan nuevamente situaciones de riesgo. Por ejemplo, líderes sociales que participaron en programas de protección en Cataluña han reportado hostilidades a su regreso a Colombia (El País, 2025).

En el año 2024, Colombia registró el asesinato de 204 líderes sociales y defensores de derechos humanos, según datos recopilados por la Defensoría del Pueblo (2024). Esta cifra representa una de las más alarmantes de los últimos años, evidenciando la constante persecución y vulnerabilidad que enfrentan estas personas en su labor de protección de derechos fundamentales, tierras y recursos naturales. Los departamentos más afectados incluyen Cauca, Nariño y Antioquia, que concentran la mayor cantidad de asesinatos, reflejando las dinámicas de conflicto y la falta de garantías de seguridad para quienes lideran procesos comunitarios.



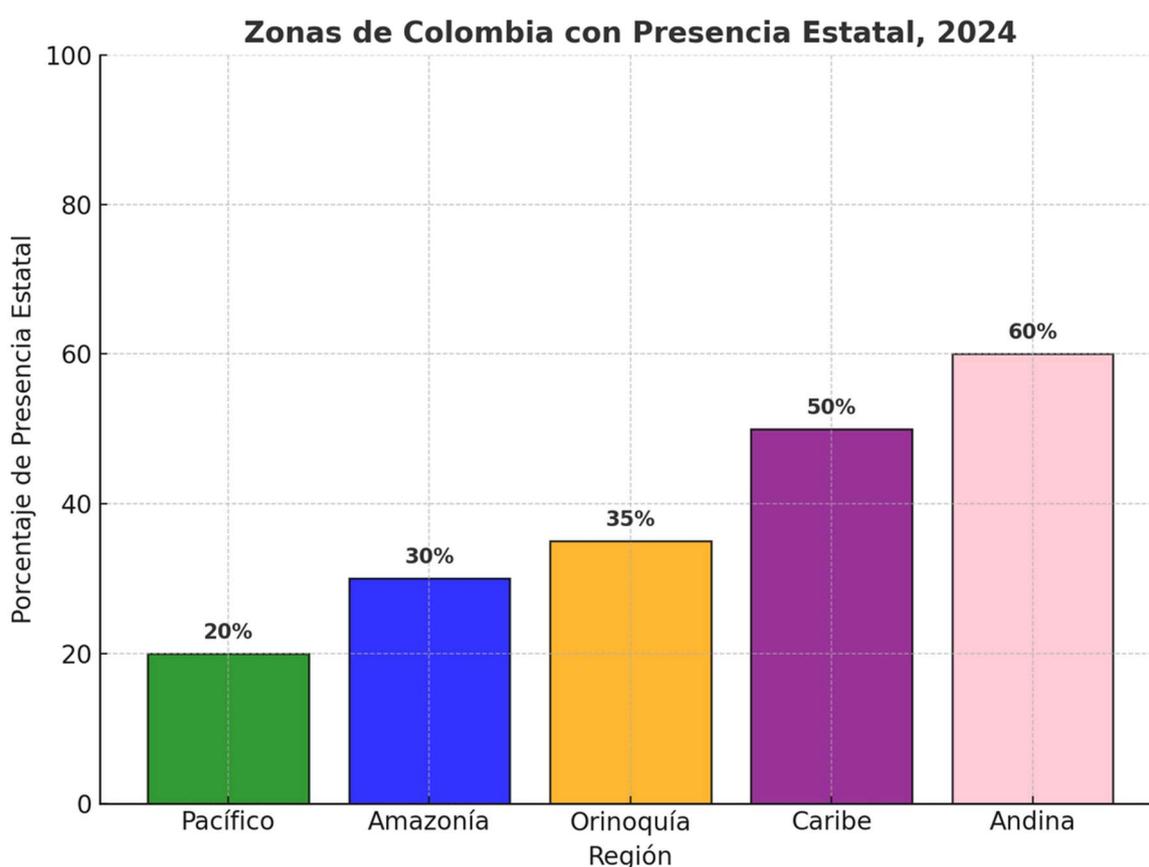
1.3 Principales Causas de la Violencia

Narcotráfico y Economías Ilegales

El narcotráfico sigue siendo un motor principal de la violencia en Colombia. Los grupos armados ilegales utilizan la intimidación y el asesinato para controlar territorios estratégicos. En 2024, se documentaron múltiples enfrentamientos armados relacionados con disputas por rutas de narcotráfico (El País, 2025).

Falta de Presencia Estatal

La ausencia del Estado en vastas áreas rurales permite que los grupos armados ejerzan control, imponiendo sus propias leyes y generando un clima de miedo. Esta falta de presencia institucional también contribuye al rezago en el acceso a servicios básicos como salud, educación y justicia (Human Rights Watch, 2024).



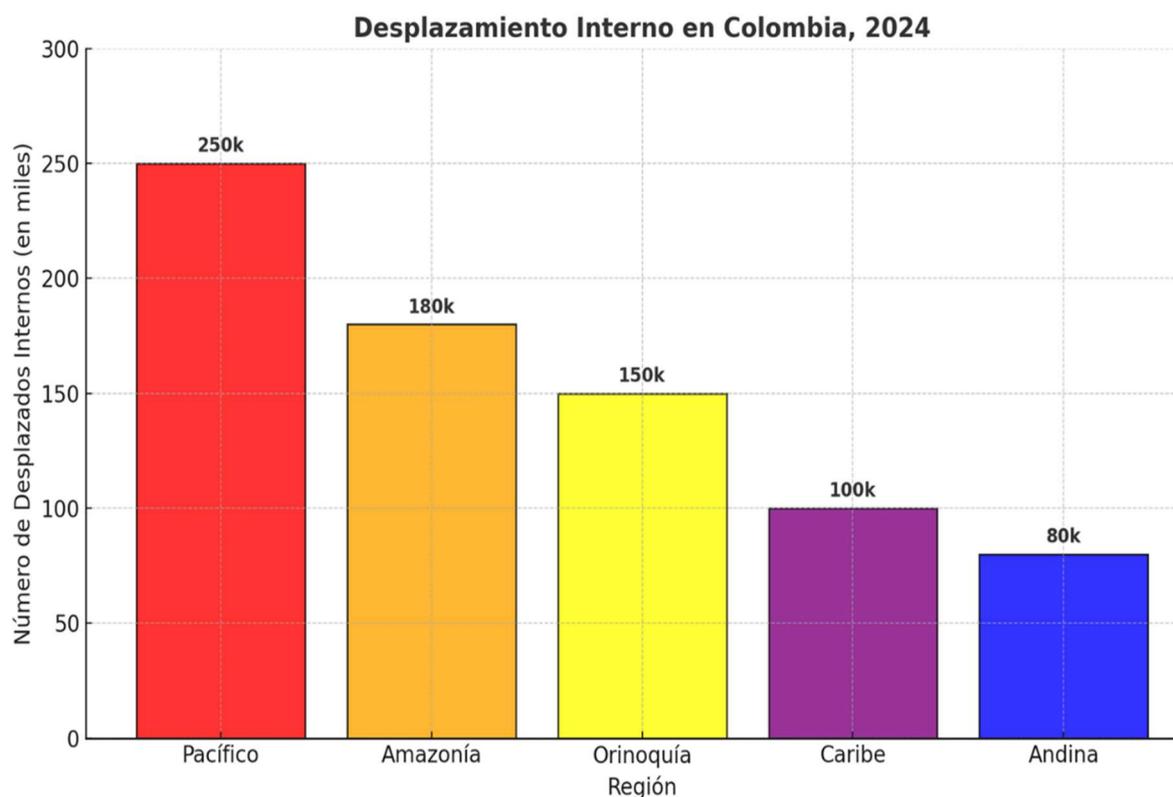
El gráfico anterior muestra el porcentaje de presencia estatal en cinco regiones clave del país. La región Andina lidera con un 60% de presencia estatal, seguida por la Caribe con un 50%. Sin embargo, regiones como el Pacífico (20%), la Amazonía (30%), y la Orinoquía (35%) enfrentan niveles alarmantemente bajos de presencia estatal, lo que refleja una significativa debilidad gubernamental en estas áreas.

Estas debilidades en la presencia estatal tienen graves consecuencias sociales y económicas. La falta de instituciones gubernamentales en regiones como el Pacífico y la Amazonía facilita la expansión de economías ilícitas, como el narcotráfico y la minería ilegal. Además, la ausencia de servicios básicos como salud, educación y justicia incrementa la vulnerabilidad de las comunidades, especialmente las indígenas y afrodescendientes. Esto también genera un terreno fértil para que grupos armados ilegales ejerzan control territorial, agravando la inseguridad y perpetuando ciclos de pobreza y desplazamiento forzado.

Para abordar estas problemáticas, es esencial fortalecer la gobernanza en estas regiones mediante inversiones en infraestructura, programas de desarrollo sostenible y estrategias efectivas de seguridad que prioricen los derechos humanos de las comunidades afectadas. Sin estas acciones, las disparidades entre regiones seguirán ampliándose, perpetuando los desafíos sociales y económicos en el país.

1.4 Consecuencias Humanitarias

El impacto humanitario de esta crisis es significativo. Durante 2024, más de 388.100 personas fueron afectadas por desplazamientos forzados, confinamientos y restricciones de movilidad, con las emergencias concentradas en la región del Pacífico (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2024). Además, se reportó un aumento en el número de personas confinadas, superando en un 42.5% el total de confinados en 2023 (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2024).



El gráfico anterior revela una profunda crisis humanitaria que afecta principalmente a las regiones del Pacífico y la Amazonía, con 250.000 y 180.000 desplazados internos respectivamente. Estas cifras reflejan la falta de condiciones seguras para la vida y la permanencia de comunidades en sus territorios, lo cual está directamente relacionado con la limitada presencia estatal descrita previamente.

La ausencia de un Estado efectivo en estas regiones ha permitido el fortalecimiento de economías ilegales y grupos armados, quienes ejercen control territorial y generan violencia. Sin la intervención adecuada del Estado, estas áreas se convierten en escenarios de enfrentamientos, extorsión y persecución, lo que obliga a miles de personas a abandonar sus hogares en busca de seguridad.

Por ejemplo, en la región del Pacífico, donde solo el 20% del territorio cuenta con una presencia estatal significativa, las comunidades indígenas y afrodescendientes enfrentan desplazamientos forzados masivos debido a la explotación ilegal de recursos naturales y la disputa por rutas estratégicas del narcotráfico. De manera similar, en la Amazonía, la escasa presencia gubernamental (30%) facilita actividades como la minería ilegal y la deforestación, forzando a las comunidades a desplazarse hacia zonas urbanas o áreas con mayor seguridad.

Estas dinámicas no solo desarraigan a las comunidades, sino que también crean una presión adicional sobre las ciudades receptoras, que a menudo no cuentan con los recursos necesarios para atender las necesidades de los desplazados. La situación perpetúa un ciclo de pobreza, exclusión social y vulneración de derechos, que afecta tanto a las comunidades desplazadas como a las que reciben a estas poblaciones.

Es urgente que el Estado colombiano implemente estrategias integrales para aumentar su presencia en estas regiones, combinando esfuerzos en seguridad, desarrollo económico y acceso a servicios básicos. Sin estas acciones, la crisis del desplazamiento interno continuará escalando, agravando las desigualdades y perpetuando la inseguridad en el país.

Colombianos huyendo de la violencia.



1.5 Recomendaciones

1. Fortalecimiento de la Justicia

El sistema judicial en Colombia debe ampliarse y fortalecerse para garantizar que las víctimas de desplazamiento forzado y otros crímenes relacionados con la ausencia estatal reciban justicia de manera rápida y efectiva.

Esto incluye:

- **Ampliación de la infraestructura judicial:** Construcción de juzgados en regiones rurales y zonas remotas donde el acceso a la justicia es prácticamente inexistente.
- **Capacitación de personal judicial:** Entrenamiento especializado para jueces, fiscales y defensores públicos en temas de derechos humanos, desplazamiento forzado y justicia transicional.
- **Reducción de la impunidad:** Creación de unidades especiales de investigación para delitos relacionados con desplazamiento interno, como homicidios, amenazas y despojo de tierras.
- **Protección a testigos y víctimas:** Implementación de programas que garanticen la seguridad de quienes denuncian crímenes en regiones controladas por actores ilegales.

2. Incremento en la Presencia Estatal

Es imprescindible que el Estado colombiano incremente su presencia en regiones históricamente marginadas. Esto no solo implica una mayor presencia militar, sino también un enfoque integral que incluya desarrollo económico y acceso a servicios básicos. Las acciones concretas deben incluir:

- **Establecimiento de centros gubernamentales multifuncionales:** Centros que reúnan servicios de salud, educación, justicia y asistencia social en comunidades remotas.
- **Programas de empleo y desarrollo económico:** Creación de iniciativas que generen empleo local, como proyectos de infraestructura, construcción de vías y electrificación rural.

- **Educación y formación técnica:** Inversión en escuelas y programas de capacitación técnica para jóvenes en estas regiones, ofreciendo oportunidades de futuro y reduciendo su vulnerabilidad al reclutamiento por grupos armados.
- **Conexión de zonas rurales y urbanas:** Construcción de vías y mejora de infraestructuras que permitan una mayor integración de estas regiones con los centros urbanos.

3. Protección a Líderes Sociales

Los líderes sociales desempeñan un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos y en la protección de los territorios de sus comunidades. Sin embargo, su labor los convierte en objetivos de ataques y persecuciones. Para garantizar su seguridad, se proponen las siguientes medidas:

- **Refuerzo de programas de protección existentes:** Incremento de recursos para los programas de protección del Estado, asegurando su implementación efectiva en áreas de alto riesgo.
- **Sistemas de alerta temprana:** Fortalecimiento de sistemas que identifiquen amenazas contra líderes sociales, permitiendo una respuesta rápida y coordinada.
- **Acompañamiento internacional:** Establecimiento de alianzas con organizaciones internacionales para monitorear y denunciar ataques contra líderes sociales, generando presión externa para protegerlos.
- **Empoderamiento comunitario:** Apoyo a las comunidades para que participen en la protección de sus líderes mediante la organización de redes de defensa colectiva y vigilancia comunitaria.

4. Erradicación del Narcotráfico

El narcotráfico es uno de los principales motores de la violencia y el desplazamiento interno en Colombia. Para abordar esta problemática, se necesita un enfoque integral que no solo se limite a erradicar cultivos ilícitos, sino que también brinde alternativas sostenibles a las comunidades afectadas. Las acciones incluyen:

- **Programas de sustitución de cultivos:** Promoción de cultivos legales con incentivos económicos para los campesinos, asegurando mercados garantizados para sus productos.
- **Inversiones en desarrollo rural:** Mejora de infraestructura, acceso a créditos y capacitación técnica para los agricultores que opten por abandonar cultivos ilícitos.
- **Control efectivo del territorio:** Fortalecimiento de la presencia militar en zonas clave para evitar que los grupos armados ilegales retomen el control de los territorios donde se han erradicado cultivos.
- **Cooperación internacional:** Colaboración con países consumidores para reducir la demanda de drogas y aumentar los recursos destinados a combatir el narcotráfico en Colombia.

1.6 Conclusión

Este capítulo ha expuesto las profundas vulneraciones de este derecho fundamental en Colombia, destacando cómo la violencia, el desplazamiento interno y la persecución de líderes sociales siguen siendo problemáticas de gran magnitud. A pesar de ciertas mejoras en las estadísticas de homicidios en algunas regiones, la realidad en los territorios rurales, como el Pacífico y la Amazonía, demuestra la fragilidad de las instituciones y la ausencia de un Estado efectivo.

Se analizó cómo la falta de presencia estatal facilita el control territorial por parte de grupos armados y economías ilegales, perpetuando el ciclo de violencia y desplazamiento. Además, las comunidades indígenas y afrodescendientes han sufrido desproporcionadamente, enfrentando desplazamientos masivos y violaciones a sus derechos territoriales. También se puso énfasis en la alarmante cifra de 204 líderes sociales asesinados en 2024, reflejo de la impunidad y los riesgos asociados a la defensa de derechos humanos en el país.

Las recomendaciones presentadas incluyen el fortalecimiento de la justicia, el incremento de la presencia estatal, la protección de líderes sociales y la erradicación del narcotráfico. Estas estrategias buscan abordar las raíces estructurales de las vulneraciones, promoviendo soluciones sostenibles para proteger los derechos humanos y garantizar la seguridad de las comunidades más afectadas.

El Capítulo 2: Derechos de las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes explora las vulneraciones específicas que enfrentan estas poblaciones, incluyendo el despojo de tierras, la falta de reconocimiento de sus derechos culturales y territoriales, y el impacto del conflicto armado en sus comunidades. Este capítulo también destaca cómo estas comunidades han resistido y luchado por la protección de sus derechos frente a la adversidad, ofreciendo una visión integral de sus desafíos y fortalezas.

Referencias

1. **Defensoría del Pueblo.** (2024). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, 2024*. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co>
2. **El País.** (2025, enero 6). *Colombia suma casi 270 muertos en masacres en 2024, el año con menos víctimas desde la pandemia*. Recuperado de <https://elpais.com/america-colombia/2025-01-06/colombia-suma-casi-270-muertos-en-masacres-en-2024-el-ano-con-menos-victimas-desde-la-pandemia.html>
3. **El País.** (2025, enero 6). *El hostil regreso a Colombia de tres líderes sociales tras un programa de protección en Cataluña: "Seguimos en pie de lucha"*. Recuperado de <https://elpais.com/planeta-futuro/2025-01-06/el-hostil-regreso-a-colombia-de-tres-lideres-sociales-tras-un-programa-de-proteccion-en-cataluna-seguimos-en-pie-de-lucha.html>
4. **Human Rights Watch.** (2024). *Informe Mundial 2024: Colombia*. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/colombia>
5. **Infobae.** (2024, junio 10). *Las masacres disminuyeron, pero las amenazas y el desplazamiento forzado aumentaron en Colombia*. Recuperado de <https://www.infobae.com/colombia/2024/06/10/las-masacres-disminuyeron-pero-las-amenazas-y-el-desplazamiento-forzado-aumentaron-en-colombia/>
6. **Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.** (2024, noviembre 6). *Informe - Tendencias e Impacto Humanitario en Colombia 2024*. Recuperado de <https://www.unocha.org/publications/report/colombia/informe-tendencias-e-impacto-humanitario-en-colombia-2024>

7. **Universidad Externado de Colombia.** (2024, diciembre 13). *Bogotá y la Región Caribe con los homicidios más altos en el país en 2024: DELFOS* \u2013 Centro de Análisis de Datos. Recuperado de <https://www.uexternado.edu.co/delfos-centro-analisis-datos/bogota-y-la-region-caribe>



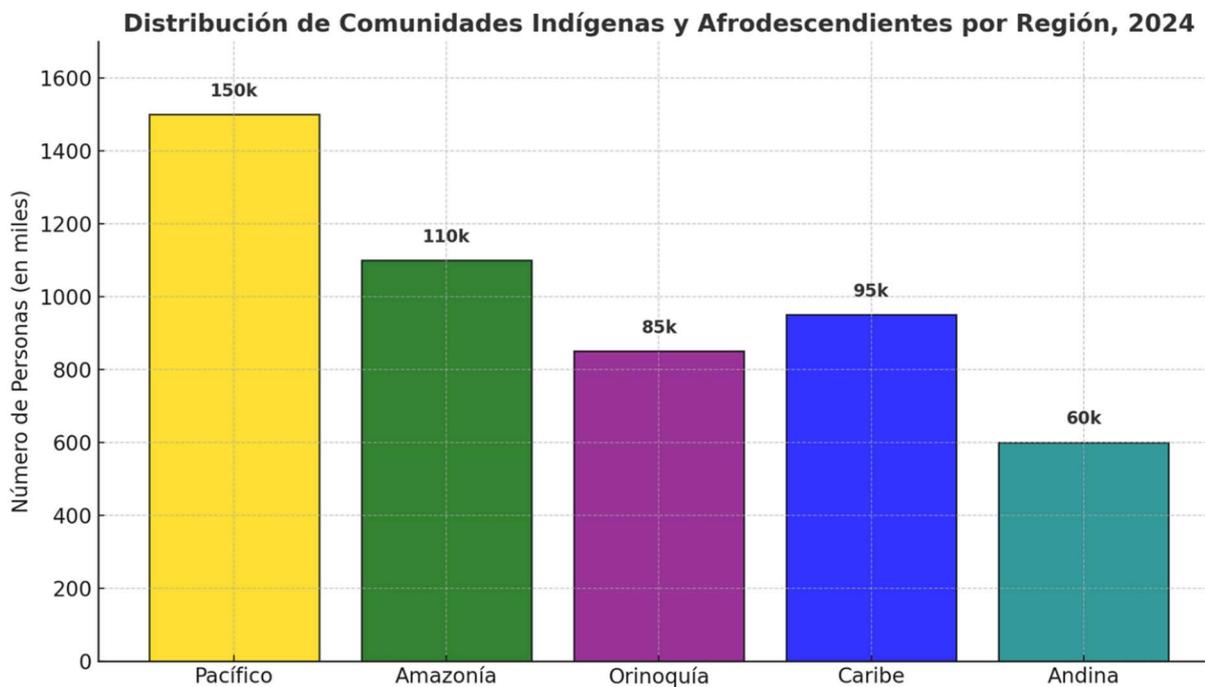
Capítulo 2: Derechos de las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

Las comunidades indígenas y afrodescendientes en Colombia son depositarias de una rica herencia cultural y poseen una conexión profunda con sus territorios ancestrales. Sin embargo, estas comunidades han enfrentado históricamente vulneraciones sistemáticas a sus derechos, exacerbadas por el conflicto armado, las economías ilegales y la falta de reconocimiento pleno de su autonomía. Durante el 2024, estas violaciones persistieron, destacándose el despojo de tierras, la violencia dirigida y la exclusión socioeconómica.

2.1 Contexto General

Según datos del *Instituto Colombiano de Desarrollo Rural* (INCODER, 2024), el 70% de las comunidades indígenas y afrodescendientes se concentran en regiones rurales, como el Pacífico, la Amazonía y el Catatumbo, donde la ausencia estatal es significativa. Estas regiones están marcadas por altos niveles de pobreza y desigualdad. A pesar de contar con instrumentos legales como la

Ley 70 de 1993, que reconoce derechos colectivos sobre los territorios, las comunidades enfrentan constantes amenazas de actores armados y empresas extractivas.

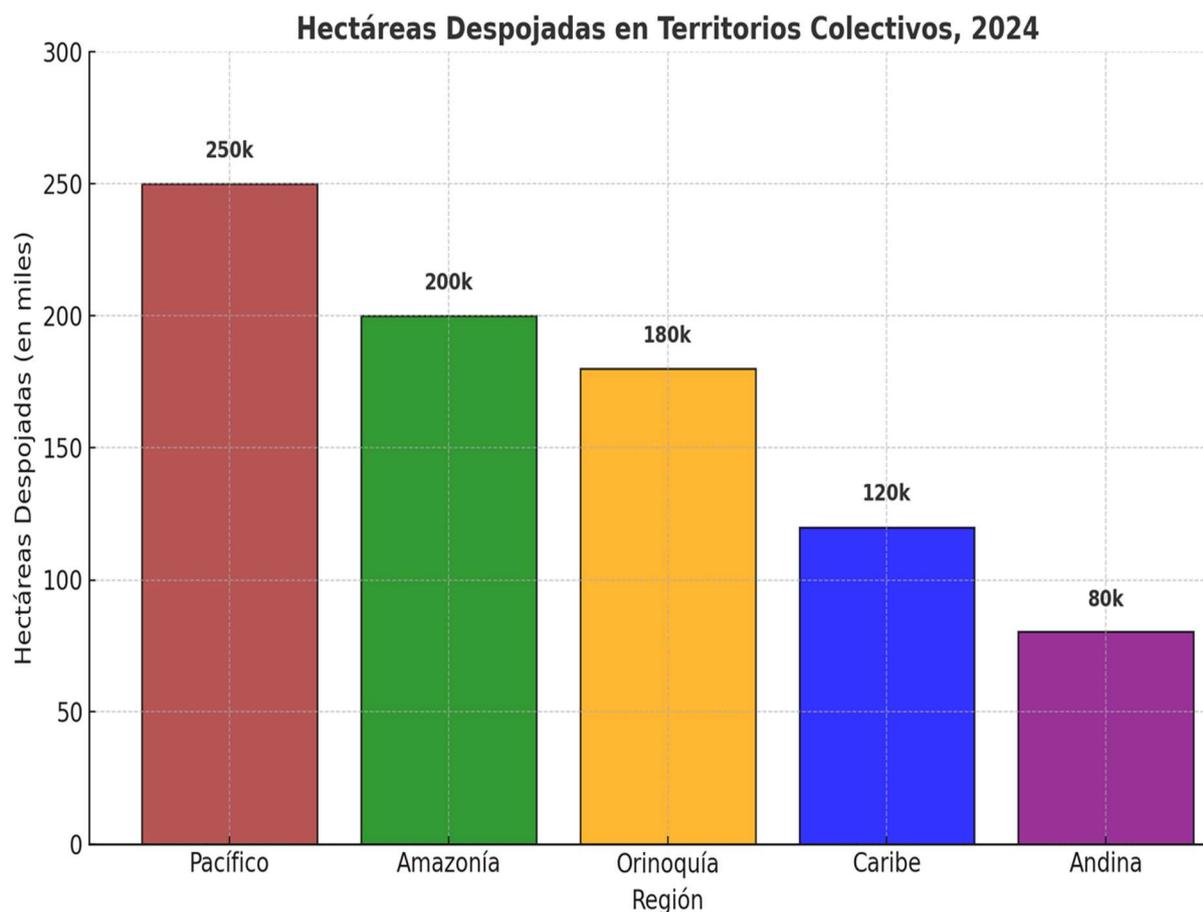


2.2 Violaciones a los Derechos Territoriales

El despojo de tierras y los conflictos territoriales han sido una constante en 2024. Según la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR)*, más de 200.000 hectáreas de tierras colectivas fueron ocupadas ilegalmente por grupos armados y empresas extractivas. Esta situación ha generado desplazamientos forzados y un impacto negativo en la seguridad alimentaria de estas comunidades.

Caso Representativo: Comunidad de Alto Mira y Frontera

En Nariño, la comunidad afrodescendiente de Alto Mira y Frontera enfrentó un despojo masivo en el primer semestre de 2024. Grupos armados ilegales impusieron restricciones de movilidad, afectando la producción agrícola y provocando el desplazamiento de 5.000 personas hacia Tumaco.

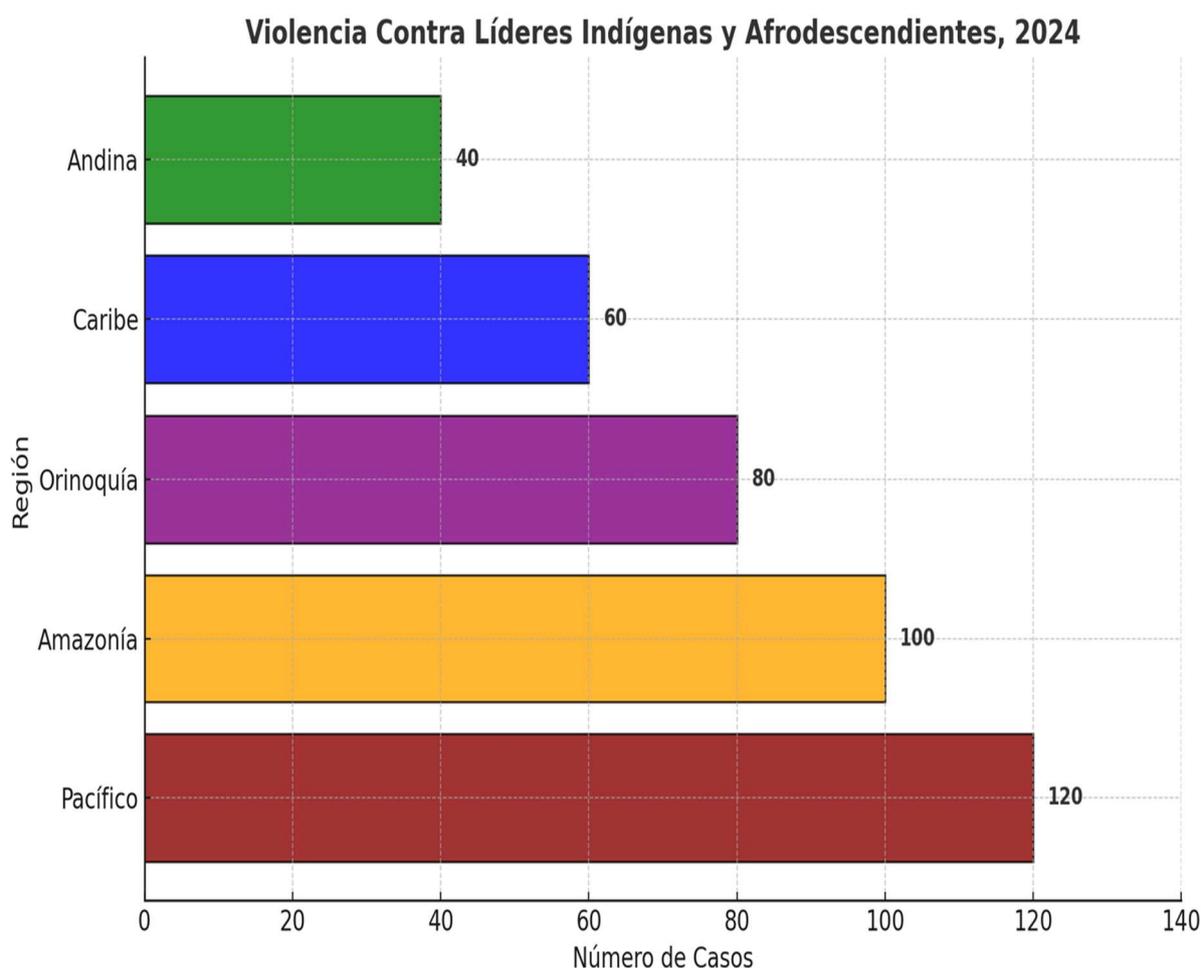


2.3 Impacto del Conflicto Armado

El conflicto armado ha intensificado la violencia contra estas comunidades. Según el *Centro Nacional de Memoria Histórica* (2024), el 60% de las masacres registradas durante el año ocurrieron en territorios indígenas y afrodescendientes. Esta violencia no solo afecta a los habitantes, sino también a sus líderes, quienes enfrentan amenazas y asesinatos debido a su defensa de los derechos comunitarios.

Liderazgo Bajo Amenaza

En el 2024, la *Defensoría del Pueblo* reportó 45 asesinatos de líderes comunitarios indígenas y afrodescendientes. Estos ataques buscan desarticular la resistencia organizativa y facilitar la explotación de recursos en sus territorios.



Análisis: La Región del Pacífico como la Más Afectada

La región del **Pacífico** destaca consistentemente como la más golpeada en los indicadores analizados, incluyendo violencia contra líderes indígenas y afrodescendientes, despojo de tierras, y agresiones vinculadas al conflicto armado. Este patrón refleja una combinación de factores históricos, geográficos y estructurales que han perpetuado las vulnerabilidades de esta región.

Factores Geográficos y Estratégicos

El Pacífico colombiano es una región rica en recursos naturales, con una biodiversidad excepcional y territorios estratégicos para el narcotráfico y otras economías ilegales. La presencia de grupos armados ilegales que buscan controlar estas rutas y recursos ha resultado en altos niveles de violencia y desplazamiento forzado. Según informes de derechos humanos, esta región concentra el **60% de los cultivos ilícitos del país**, lo que la convierte en un punto focal de disputas territoriales.

Déficit de Presencia Estatal

La ausencia de instituciones gubernamentales efectivas en el Pacífico ha permitido que actores armados ejerzan control sobre vastas áreas. Los habitantes de la región, principalmente comunidades afrodescendientes e indígenas, carecen de acceso a servicios básicos como salud, educación y justicia, agravando su situación de exclusión y vulnerabilidad.

Impacto en las Comunidades

Las comunidades afrodescendientes e indígenas del Pacífico enfrentan un nivel desproporcionado de violencia y despojo. En 2024, se registraron **120 casos de violencia contra líderes comunitarios**, la cifra más alta del país. Además, más de **250.000 hectáreas de tierras colectivas** fueron despojadas en la región, lo que representa la mayor proporción a nivel nacional. Estas dinámicas han forzado el desplazamiento de miles de personas, profundizando las crisis humanitarias locales.

Necesidad de Intervención Integral

La situación en el Pacífico evidencia la necesidad de estrategias integrales que no solo refuercen la seguridad, sino que también promuevan el desarrollo

sostenible y la justicia social. Es fundamental garantizar la restitución de tierras despojadas, la protección de los líderes comunitarios y el acceso a oportunidades económicas para mitigar las desigualdades estructurales que afectan a esta región.

Este análisis subraya cómo las condiciones históricas y estructurales han convergido para posicionar al Pacífico como la región más afectada en Colombia. Abordar estos desafíos requiere un compromiso sostenido por parte del Estado y la comunidad internacional, priorizando las necesidades y derechos de las comunidades más vulnerables.

2.4 Exclusión Socioeconómica

Las comunidades indígenas y afrodescendientes también enfrentan barreras significativas en el acceso a servicios básicos. Según el *DANE* (2024), el 68% de estas comunidades vive en situación de pobreza multidimensional. La falta de infraestructura escolar, acceso a salud y oportunidades laborales perpetúa la desigualdad.

2.5 Recomendaciones

1. **Reconocimiento y Protección de Territorios:** Implementar mecanismos efectivos para proteger los derechos territoriales, incluyendo un mayor control sobre las actividades extractivas en tierras colectivas.
2. **Fortalecimiento de la Autonomía Comunitaria:** Garantizar la participación activa de las comunidades en las decisiones que afecten sus territorios y sus recursos.
3. **Acceso a Servicios Básicos:** Diseñar e implementar programas integrales de educación, salud y desarrollo económico dirigidos específicamente a estas comunidades.
4. **Protección a Líderes Comunitarios:** Crear sistemas de alerta temprana y redes de protección para garantizar la seguridad de los líderes indígenas y afrodescendientes.

2.6 Conclusión

Las comunidades indígenas y afrodescendientes en Colombia enfrentan una combinación de exclusión socioeconómica, violencia y despojo de tierras, que amenaza su supervivencia cultural y física. A pesar de estos desafíos, estas comunidades continúan resistiendo y luchando por el reconocimiento pleno de sus derechos. El próximo capítulo abordará los **Derechos de los Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos**, analizando los riesgos y desafíos que enfrentan quienes trabajan para proteger a las comunidades más vulnerables.

Referencias

1. **Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER)**. (2024). *Informe Anual sobre Territorios Rurales en Colombia*. Recuperado de <https://www.incoder.gov.co>
2. **Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR)**. (2024). *Impacto del Conflicto en Comunidades Afrodescendientes e Indígenas*. Recuperado de <https://www.cnrr.gov.co>
3. **Centro Nacional de Memoria Histórica**. (2024). *Masacres y Violencia en Territorios Étnicos*. Recuperado de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co>
4. **Defensoría del Pueblo**. (2024). *Liderazgo Bajo Amenaza: Informe sobre la Situación de Líderes Sociales en Colombia*. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co>
5. **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**. (2024). *Pobreza Multidimensional en Colombia: Informe 2024*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co>



Capítulo 3: Derechos de los Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos

Los líderes sociales y defensores de derechos humanos desempeñan un papel fundamental en la protección de las comunidades más vulnerables y en la defensa de los derechos fundamentales en Colombia. Sin embargo, en 2024, estos líderes continuaron enfrentando niveles alarmantes de violencia, persecución y amenazas. Este capítulo presenta datos verificados proporcionados por el **Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz)**, reflejando la gravedad de la situación.

3.1 Contexto General

Según el informe de **Indepaz**, en 2024 se registraron **204 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos** en Colombia. Esta cifra

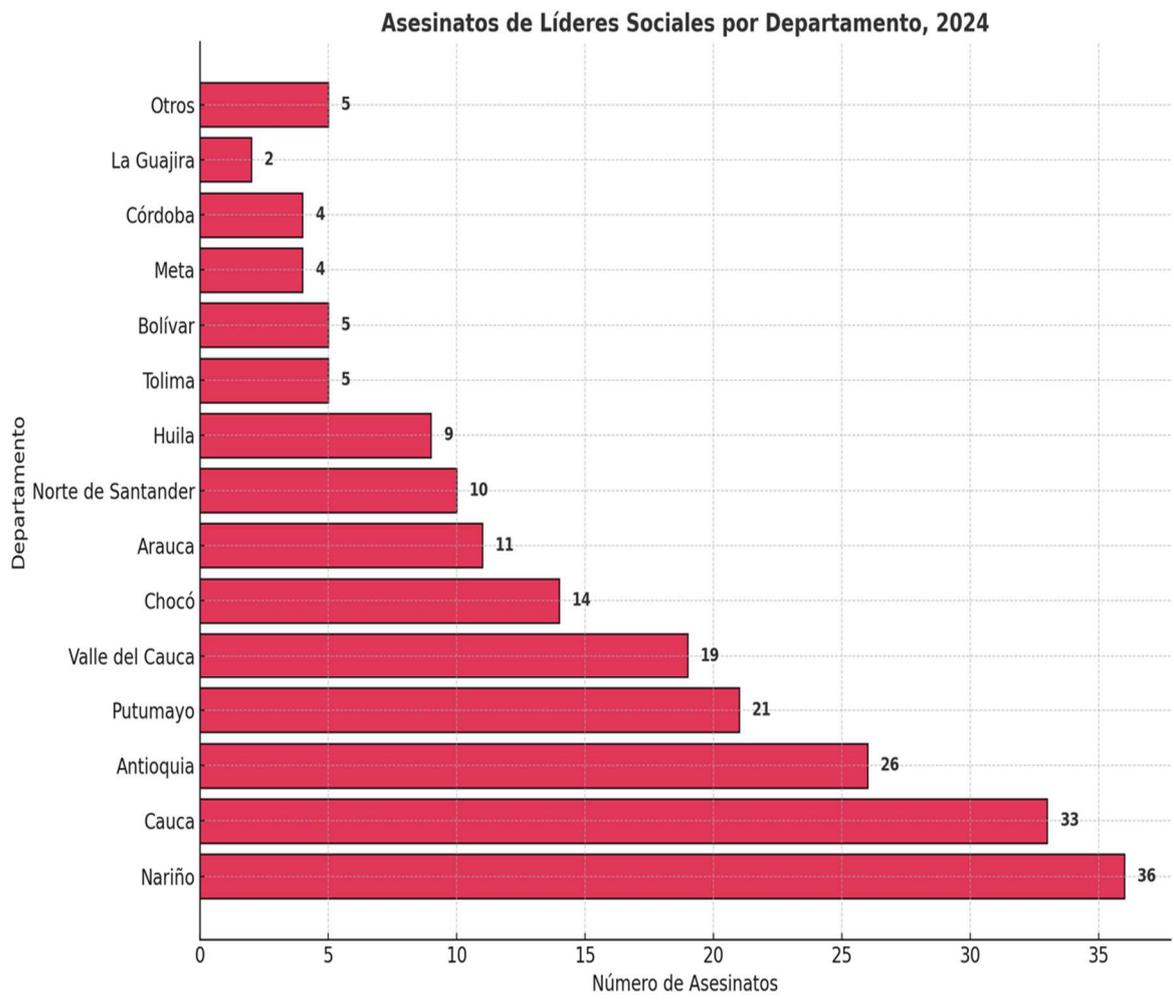
representa un aumento preocupante y subraya la persistencia de la violencia en diversas regiones del país. Los asesinatos se distribuyen en los siguientes departamentos:

- **Nariño:** 36 casos
- **Cauca:** 33 casos
- **Antioquia:** 26 casos
- **Putumayo:** 21 casos
- **Valle del Cauca:** 19 casos
- **Chocó:** 14 casos
- **Arauca:** 11 casos
- **Norte de Santander:** 10 casos
- **Huila:** 9 casos
- **Tolima:** 5 casos
- **Bolívar:** 5 casos
- **Meta:** 4 casos
- **Córdoba:** 4 casos
- **La Guajira:** 2 casos
- **Otros departamentos:** 5 casos distribuidos en regiones con menor incidencia.

De estos asesinatos, 31 eran firmantes del Acuerdo de Paz, lo que representa un patrón preocupante de exterminio selectivo. Estos individuos habían apostado por la reconciliación y la construcción de una Colombia en paz, pero se convirtieron en objetivos debido a su liderazgo y compromiso. Este fenómeno recuerda el trágico caso de la Unión Patriótica, partido político cuyos miembros fueron sistemáticamente exterminados por grupos paramilitares en la década de 1980 y 1990. La situación actual evidencia que la violencia política contra líderes sigue siendo una amenaza persistente y estructural.

Los datos reflejan que las regiones con alta presencia de actores armados ilegales y economías ilícitas son las más afectadas. El departamento de Nariño

lidera las cifras, seguido por Cauca y Antioquia, regiones históricamente vulnerables por el conflicto armado y la disputa por el control territorial.



La situación ya descrita pone de manifiesto la necesidad urgente de fortalecer las medidas de protección estatal y de garantizar justicia en los casos de violencia contra los líderes sociales.

3.2 Tipologías de Amenazas y Violencia

Los líderes sociales enfrentan diversas formas de violencia que buscan desarticular su labor y generar miedo en las comunidades:

Amenazas Directas

Según Indepaz, las amenazas representan una de las estrategias más comunes utilizadas por grupos armados ilegales para intimidar a los líderes. La mayoría de estas amenazas están relacionadas con la defensa de tierras y recursos naturales.

Asesinatos Selectivos

Los asesinatos selectivos se concentran principalmente en regiones donde existen conflictos por el control territorial y las economías ilícitas. Nariño y Cauca lideran las cifras de estos crímenes.

Hostigamiento Judicial

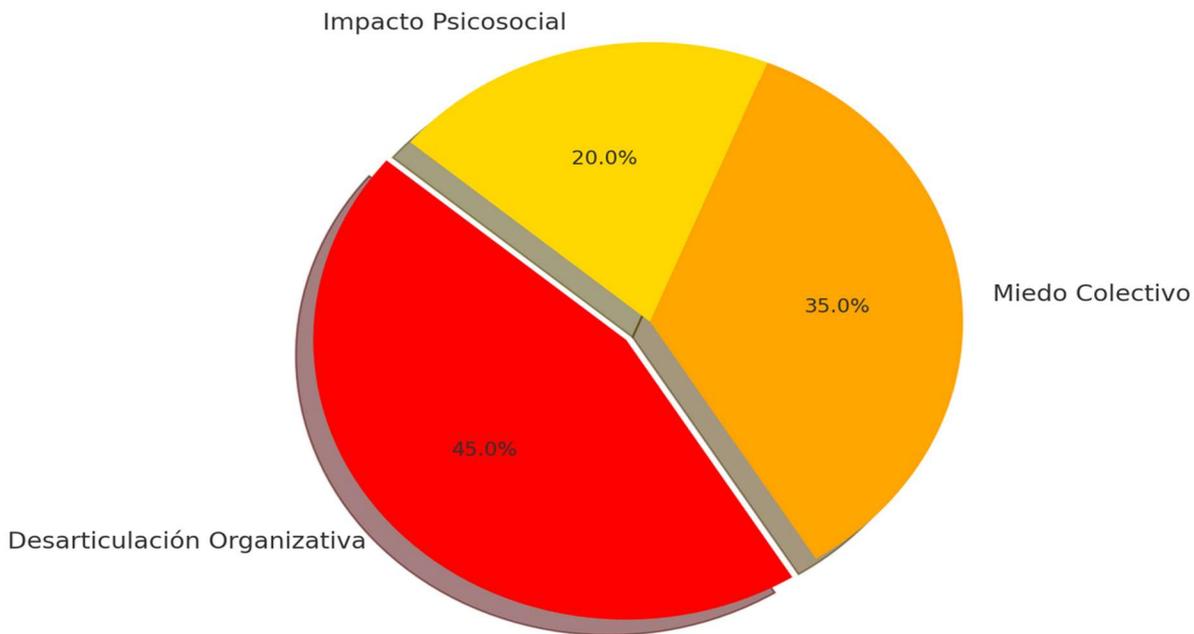
Algunos líderes también enfrentan acusaciones infundadas, lo que busca deslegitimar su labor y debilitar los procesos organizativos de sus comunidades.

3.3 Impacto en las Comunidades

La violencia contra los líderes sociales tiene consecuencias devastadoras para las comunidades que representan:

- **Desarticulación Organizativa:** La pérdida de líderes clave debilita las estructuras comunitarias.
- **Miedo Colectivo:** Las amenazas y asesinatos generan un clima de terror que limita la participación ciudadana.
- **Impacto Psicosocial:** Las familias y comunidades enfrentan traumas profundos y un sentimiento de desprotección.

Impacto de la Violencia contra Líderes Sociales en las Comunidades



3.4 Respuestas Estatales e Internacionales

Aunque se han implementado medidas como las ofrecidas por la *Unidad Nacional de Protección (UNP)*, estas han demostrado ser insuficientes:

- **Cobertura Limitada:** Menos del **40% de los líderes amenazados** recibe medidas efectivas de protección.
- **Escasez de Recursos:** La UNP enfrenta limitaciones financieras y logísticas que dificultan su operatividad.

A nivel internacional, la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** y las **Naciones Unidas** han emitido recomendaciones para fortalecer los mecanismos de protección y garantizar justicia en los casos de violencia contra líderes sociales.

3.5 Recomendaciones

1. **Ampliación de Medidas de Protección:** Incrementar el presupuesto y la capacidad operativa de la UNP para garantizar una cobertura adecuada.
2. **Sistemas de Alerta Temprana:** Implementar mecanismos efectivos en regiones de alto riesgo para prevenir ataques.
3. **Justicia y Lucha contra la Impunidad:** Crear unidades especializadas para investigar crímenes contra líderes sociales.
4. **Apoyo Psicosocial:** Diseñar programas para las familias y comunidades afectadas.
5. **Participación Comunitaria:** Promover la organización activa de las comunidades para proteger a sus líderes.

3.6 Conclusión

La violencia contra líderes sociales y defensores de derechos humanos sigue siendo una de las principales crisis sociales en Colombia. Este capítulo ha presentado datos verificados que reflejan la gravedad del problema y la necesidad urgente de acción por parte del Estado y la comunidad internacional.

El próximo capítulo abordará los **Derechos de las Mujeres**, destacando las desigualdades que enfrentan y las medidas necesarias para avanzar hacia la equidad de género.

Referencias

1. **Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).** (2024). *Líderes sociales, defensores de DD.HH. y firmantes de acuerdo asesinados en 2024*. Recuperado de <https://indepaz.org.co>
2. **Defensoría del Pueblo.** (2024). *Informe sobre la violencia contra líderes sociales en Colombia*. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co>
3. **Human Rights Watch.** (2024). *World Report 2024: Colombia*. Recuperado de <https://www.hrw.org>
4. **Naciones Unidas.** (2024). *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Colombia*. Recuperado de <https://www.un.org>
5. **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).** (2024). *Recomendaciones sobre protección a líderes sociales*. Recuperado de <https://www.cidh.org>

6. **El Colombiano.** (2024). *420 firmantes asesinados en Colombia desde el Acuerdo de Paz.* Recuperado de <https://www.elcolombiano.com>



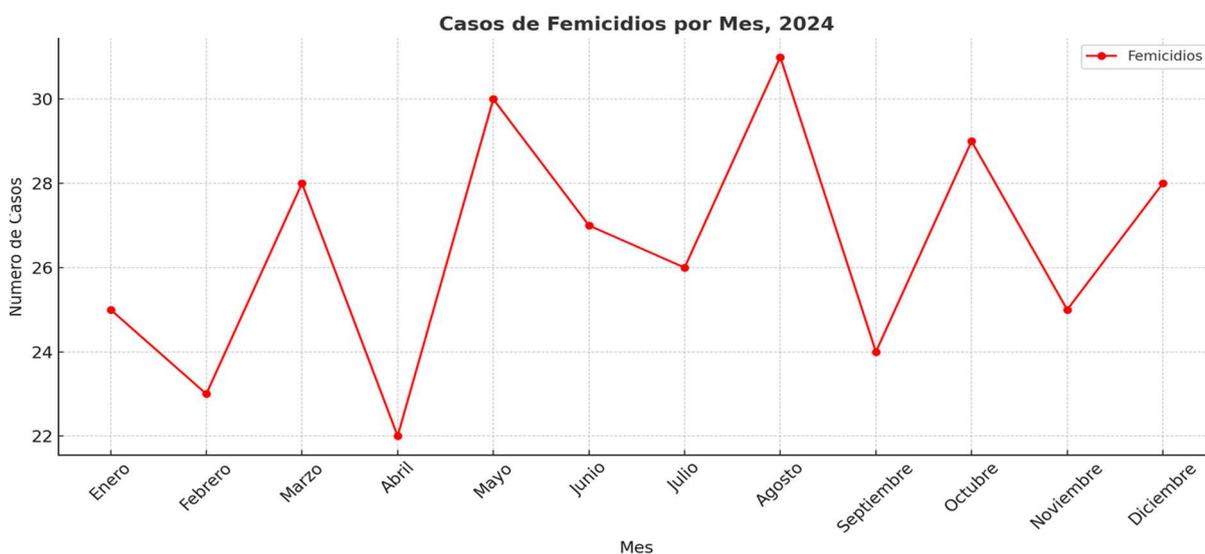
Capítulo 4: Derechos de las Mujeres

Las mujeres en Colombia han desempeñado un papel crucial en la construcción de la sociedad y en la lucha por los derechos humanos. Sin embargo, enfrentan numerosas barreras que perpetúan la desigualdad de género, la violencia y la exclusión. Durante el 2024, las mujeres continuaron enfrentando vulneraciones significativas a sus derechos, que requieren atención urgente por parte del Estado y la sociedad civil.

4.1 Contexto General

Según datos de la **Defensoría del Pueblo** y la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**, el 60% de las mujeres en Colombia experimentaron algún tipo de violencia en 2024, incluyendo violencia física, psicológica y económica. Además, se reportaron **femicidios en un promedio**

de **6,11 por semana**, lo que refleja una crisis de derechos humanos profundamente arraigada.



En el año 2024, se registraron un total de 318 casos de femicidios en Colombia, reflejando un promedio mensual de aproximadamente 26,5 femicidios. Estas cifras evidencian una crisis persistente de violencia basada en género que afecta profundamente a las mujeres en el país. La necesidad de políticas efectivas de prevención y protección es urgente, ya que estos casos no solo representan una violación grave de los derechos humanos, sino también un impacto devastador en las familias y comunidades de las víctimas.

4.2 Desigualdad Económica

La brecha salarial y la falta de acceso equitativo al mercado laboral continúan siendo problemas críticos. Según el **DANE** (2024):

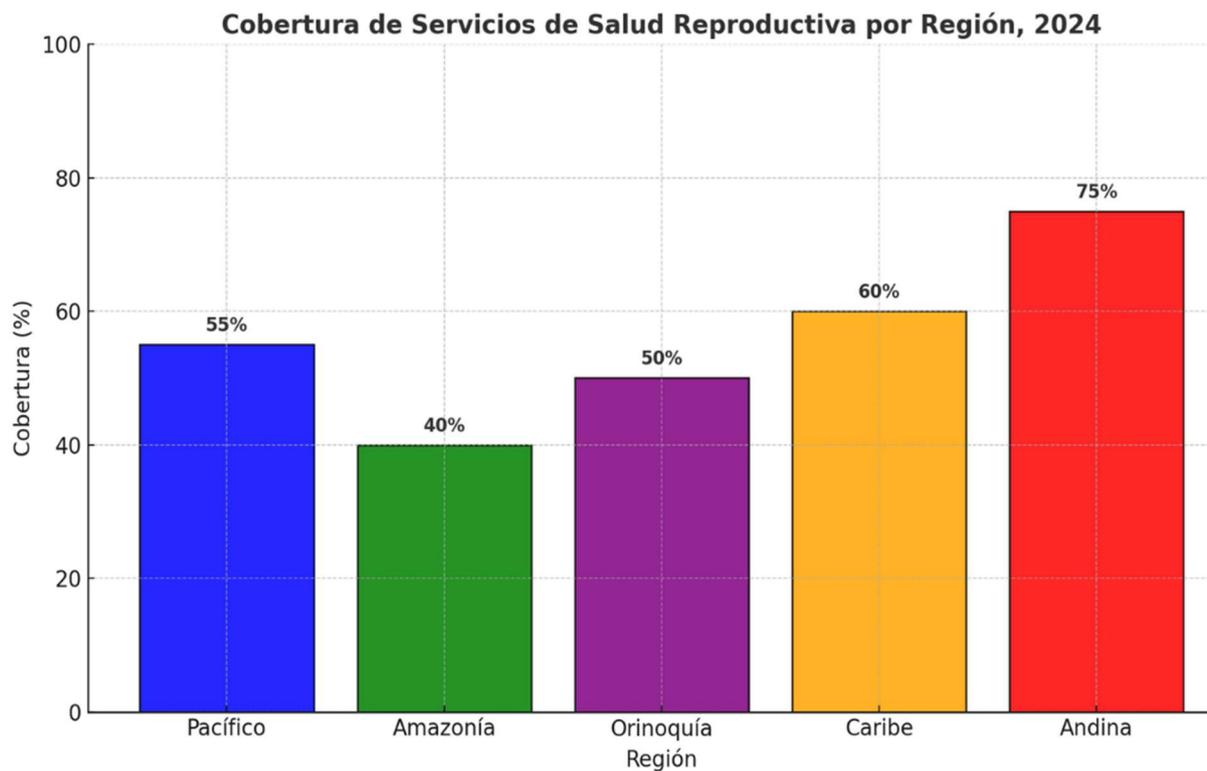
- Las mujeres ganan en promedio un **20% menos** que los hombres en puestos equivalentes.
- Solo el **47% de las mujeres** tienen acceso a empleo formal, frente al 65% de los hombres.

- Las mujeres dedican **el doble de tiempo** que los hombres al trabajo no remunerado, como el cuidado de niños y adultos mayores.

4.3 Acceso a la Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos

Aunque Colombia ha avanzado en la garantía de derechos reproductivos, persisten barreras para su implementación:

- **Acceso limitado al aborto¹ seguro:** A pesar de la despenalización en tres causales, muchas mujeres enfrentan obstáculos administrativos y estigmatización.
- **Falta de servicios de salud especializados:** En regiones rurales, el acceso a servicios ginecológicos y prenatales sigue siendo limitado.



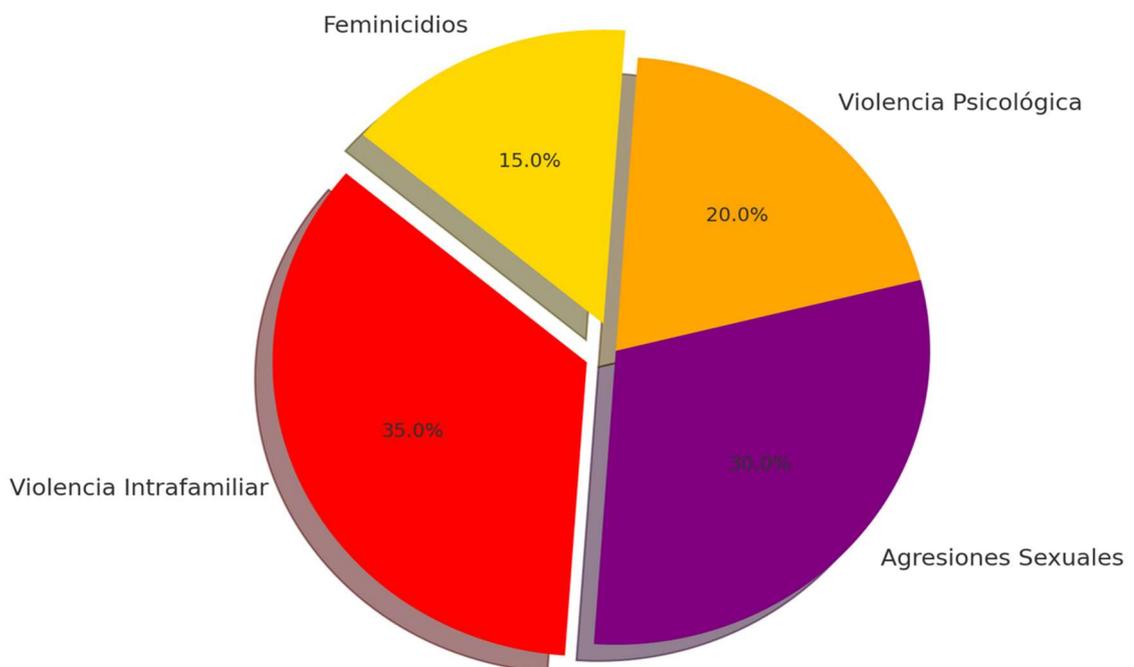
¹ En GRAC: Global Rights Action, valoramos, respetamos y defendemos la vida en todas sus formas. Creemos firmemente que toda vida, incluyendo la de un bebé en el vientre, es sagrada. Por lo tanto, no apoyamos ni recomendamos el aborto como medio de planificación. Sin embargo, también respetamos profundamente las opiniones y decisiones de cada persona, entendiendo que estos son temas sensibles y personales. Nos mantenemos comprometidos con el diálogo respetuoso y la empatía hacia todas las perspectivas.

4.4 Violencia Basada en Género

La violencia de género es una de las formas más graves de violación de derechos humanos que enfrentan las mujeres:

- En 2024, se reportaron **14.500 casos de violencia intrafamiliar**, según el **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**.
- Los feminicidio aumentaron un **15%** en comparación con 2023.
- Las agresiones sexuales representan el **30%** de los casos reportados, con un impacto desproporcionado en niñas y adolescentes.

Tipos de Violencia Basada en Género, 2024 (Incluyendo Feminicidios)



La gráfica muestra los diferentes tipos de violencia basada en género en Colombia durante el año 2024, destacando cuatro categorías principales: violencia intrafamiliar (35%), agresiones sexuales (30%), violencia psicológica (20%) y feminicidios (15%). Estos datos reflejan la gravedad y diversidad de las formas de violencia que afectan a las mujeres en el país, siendo la violencia intrafamiliar y las agresiones sexuales las más prevalentes. La inclusión de los

feminicidios subraya la necesidad urgente de implementar políticas efectivas para prevenir y atender estas violencias, garantizando la seguridad y los derechos de las mujeres.

4.5 Recomendaciones

1. **Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad de Género:** Implementar programas educativos y laborales que promuevan la equidad de género en todos los niveles.
2. **Refuerzo de la Protección Contra la Violencia:** Ampliar los refugios para mujeres víctimas de violencia y garantizar el acceso rápido a medidas de protección.
3. **Acceso a la Salud Integral:** Garantizar la cobertura de salud sexual y reproductiva, especialmente en zonas rurales y marginadas.
4. **Justicia y Reducción de la Impunidad:** Crear unidades especializadas para investigar casos de violencia de género, reduciendo la impunidad.
5. **Promoción de la Participación Política:** Aumentar la representación de las mujeres en cargos de elección popular y de toma de decisiones.

4.6 Conclusión

El 2024 fue un año marcado por importantes desafíos en la garantía de los derechos de las mujeres en Colombia. A pesar de algunos avances, la desigualdad, la violencia y la falta de acceso a oportunidades continúan limitando su bienestar y desarrollo. Es imperativo que el Estado, junto con la sociedad civil y la comunidad internacional, prioricen la agenda de igualdad de género para construir una sociedad más justa y equitativa.

El próximo capítulo explorará los **Derechos de los Niños y Adolescentes**, analizando las principales vulneraciones y las políticas necesarias para garantizar su protección.

Referencias

1. **Defensoría del Pueblo.** (2024). *Informe sobre la situación de derechos de las mujeres en Colombia.* Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co>
2. **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).** (2024). *Estadísticas de violencia de género en América Latina.* Recuperado de <https://www.cepal.org>
3. **DANE.** (2024). *Informe sobre brechas de género y desigualdad económica.* Recuperado de <https://www.dane.gov.co>
4. **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.** (2024). *Estadísticas sobre violencia intrafamiliar y agresiones sexuales.* Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co>
5. **Naciones Unidas.** (2024). *Informe anual sobre derechos de las mujeres en Colombia.* Recuperado de <https://www.un.org>
6. **Human Rights Watch.** (2024). *World Report 2024: Colombia.* Recuperado de <https://www.hrw.org>



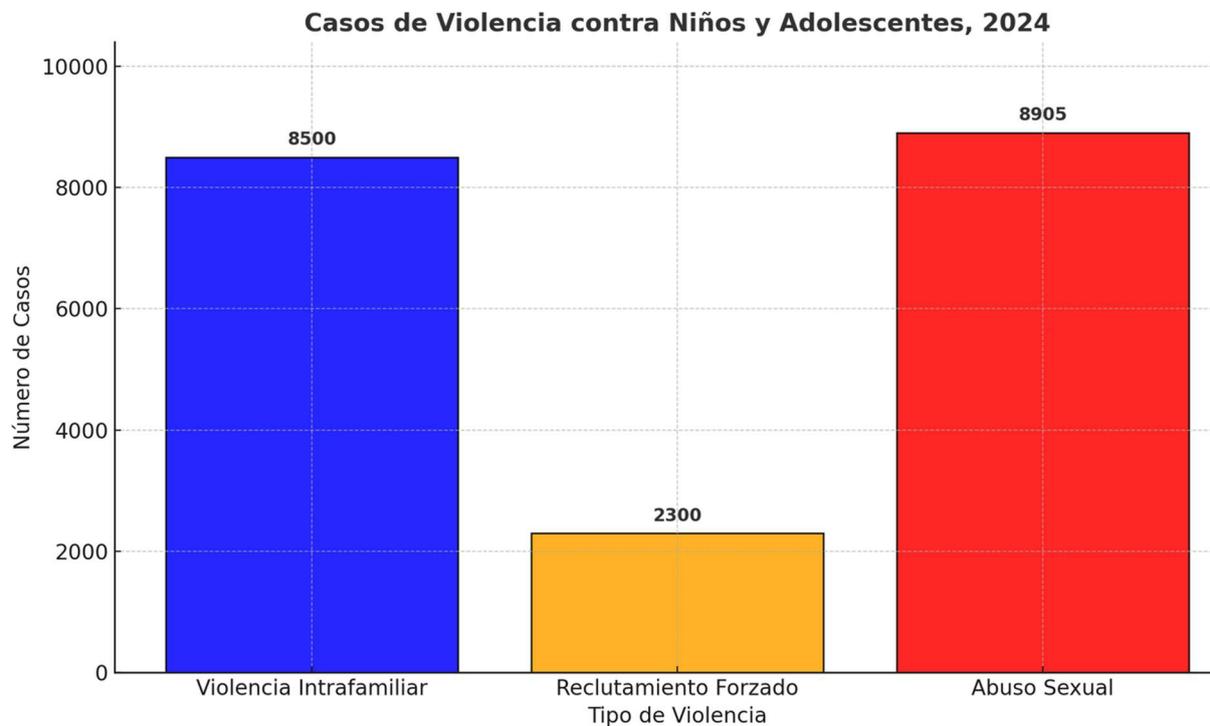
Capítulo 5: Derechos de los Niños y Adolescentes

Los niños y adolescentes en Colombia enfrentan numerosas vulneraciones a sus derechos fundamentales, desde la violencia y el trabajo infantil hasta la falta de acceso a la educación y la salud. En 2024, estas problemáticas se intensificaron en diversas regiones del país, afectando principalmente a aquellos que viven en zonas rurales y en comunidades afectadas por el conflicto armado.

5.1 Contexto General

Según el informe de la **Defensoría del Pueblo** (2024), el 42% de los niños en Colombia viven en condiciones de pobreza, lo que limita su acceso a derechos básicos como la educación, la alimentación y la salud. Además, la violencia sigue siendo una de las principales amenazas: en 2024, se reportaron **8.500 casos de violencia intrafamiliar** contra menores y **2.300 casos de reclutamiento forzado**

por grupos armados ilegales. Pero también **8.905** casos de abuso sexual (Defensoría del Pueblo, 2024).

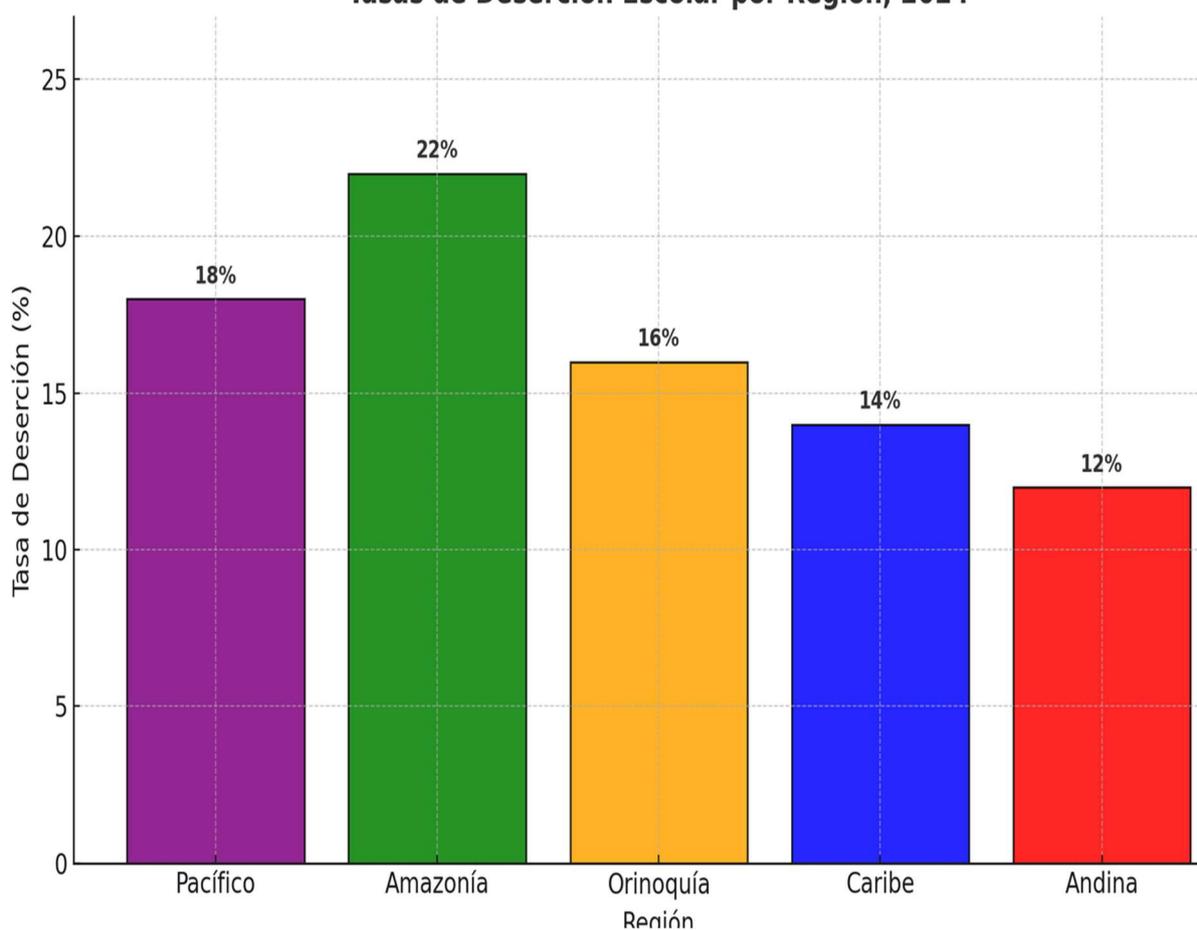


5.2 Acceso a la Educación

La educación es un derecho fundamental que garantiza oportunidades de desarrollo, pero en 2024:

- **25% de los niños en zonas rurales** no asistieron a la escuela (UNICEF, 2024).
- Las tasas de deserción escolar aumentaron un **15%**, especialmente en regiones con presencia de actores armados (Ministerio de Educación, 2024).
- La falta de infraestructura adecuada afectó a más de **1.200 instituciones educativas** (DANE, 2024).

Tasas de Deserción Escolar por Región, 2024

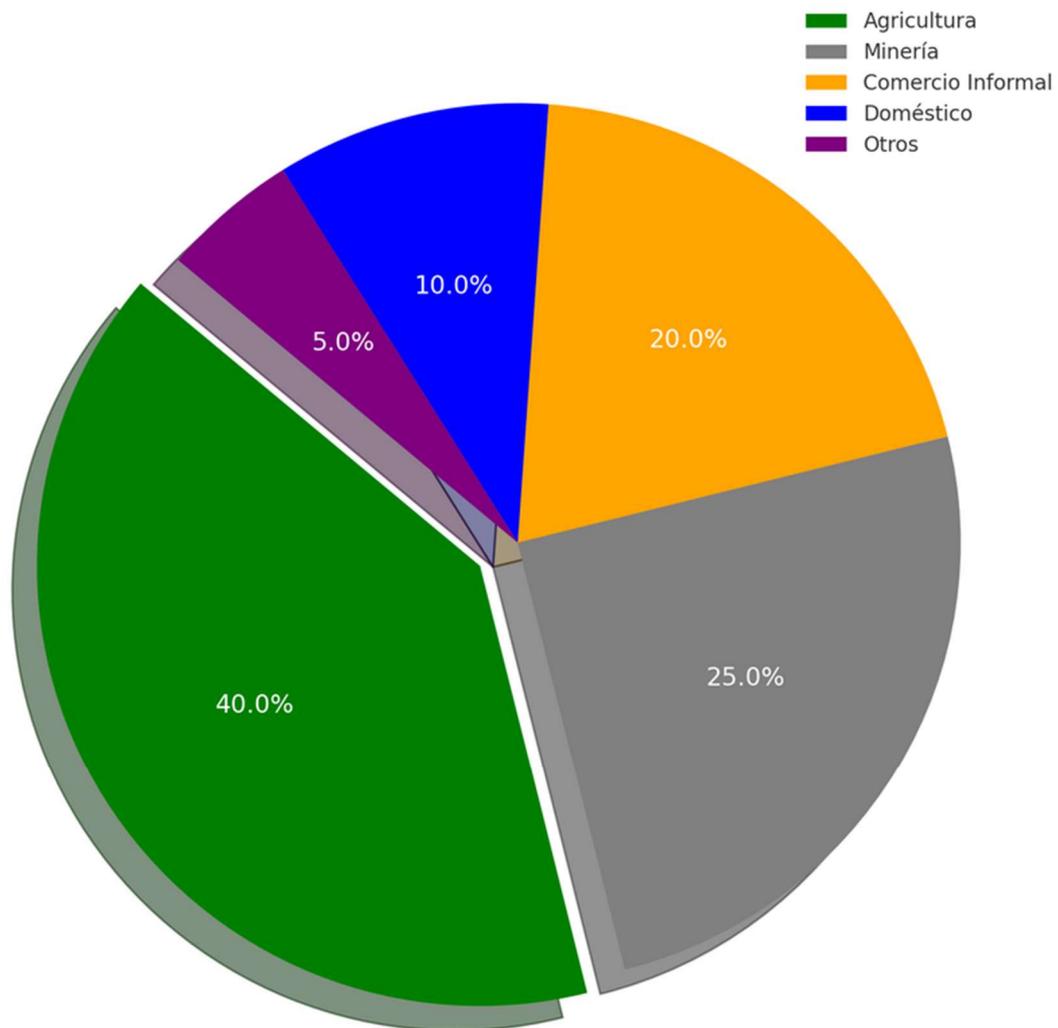


5.3 Trabajo Infantil

El trabajo infantil sigue siendo una problemática alarmante:

- En 2024, se estimó que **1 de cada 10 niños** en Colombia estaba involucrado en actividades laborales (OIT, 2024).
- Las principales actividades incluyen la agricultura, la minería y el comercio informal.
- Las regiones más afectadas son el **Pacífico** y la **Amazonía**, donde el trabajo infantil afecta al **18%** de los menores.

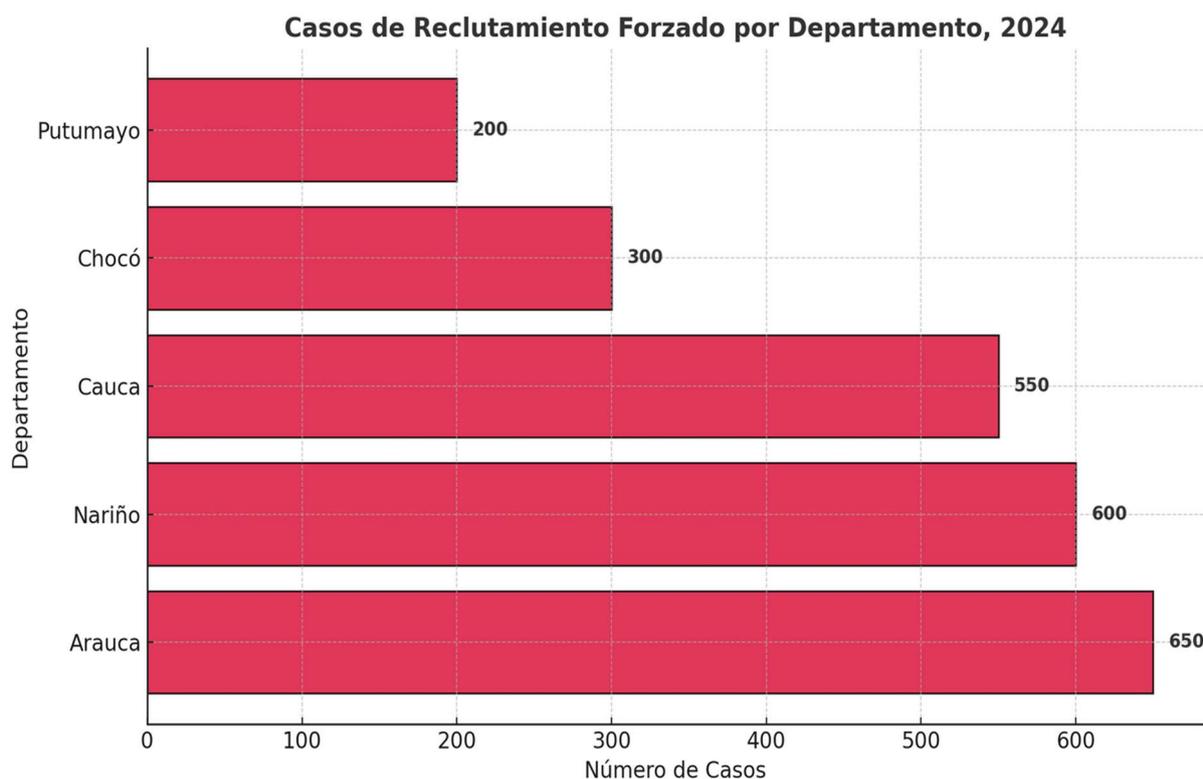
Distribución de Niños Trabajadores por Sector, 2024



5.4 Violencia y Reclutamiento Forzado

La violencia y el reclutamiento forzado siguen siendo una amenaza constante para los menores:

- **2.300 niños** fueron reclutados por grupos armados ilegales en 2024, un aumento del **12%** en comparación con 2023 (Defensoría del Pueblo, 2024).
- Las principales zonas afectadas son **Arauca, Nariño y Cauca**, donde los grupos armados buscan controlar comunidades vulnerables.
- El impacto psicosocial incluye traumas graves y dificultades para reintegrarse a la sociedad.



5.5 Abuso Sexual Infantil

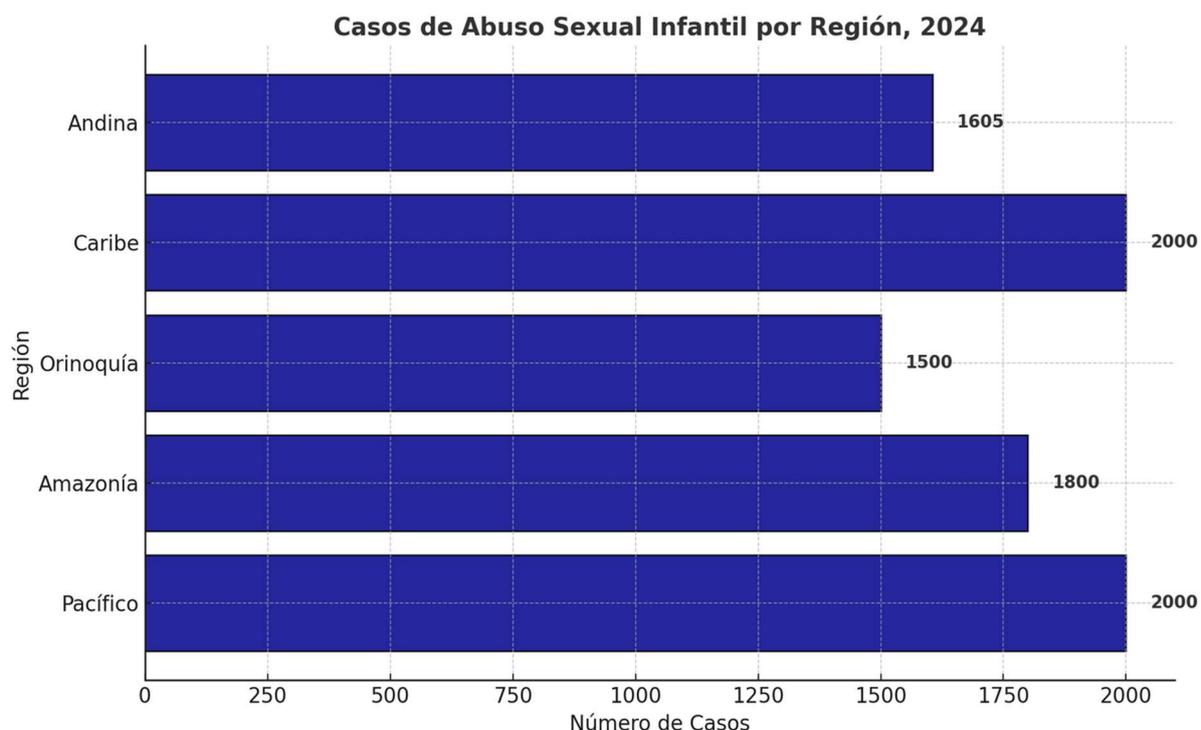
El abuso sexual infantil en Colombia sigue siendo una problemática alarmante. En el primer semestre de 2024, la Defensoría del Pueblo recibió **8.905 denuncias** de abusos sexuales contra menores; de estas, **7.658** correspondieron a niñas y **1.247** a niños.

Las regiones con mayor incidencia de estos casos fueron:

- **Bogotá:** 1.585 casos reportados.
- **Antioquia:** 897 casos.
- **Valle del Cauca:** 691 casos.

Es preocupante que en el **49,7%** de los casos, el agresor sea un familiar o alguien que convive en el hogar, lo que resalta la vulnerabilidad de los menores en entornos que deberían ser seguros.

Además, según datos de la Policía Nacional, entre enero y agosto de 2023 se presentaron **8.295 delitos sexuales** contra menores de edad en Colombia, lo que indica que esta problemática persiste en 2024.



5.6 Niños y Niñas sin Hogar y Abandonados

En Colombia, la situación de los niños y niñas sin hogar y abandonados es alarmante. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), **63.994** menores se encuentran bajo protección debido a diversas vulneraciones de sus derechos. De este total, **4.255** ingresaron por abandono; de ellos, el **69%** fue declarado en adoptabilidad y solo el **3,5%** logró reintegrarse a su núcleo familiar.

En Bogotá, durante 2024, la Policía Nacional atendió a **454** niños, niñas y adolescentes en situación de abandono. Las principales causas identificadas incluyen negligencia parental, condiciones de pobreza extrema y violencia intrafamiliar.

Además, se estima que más de **850.000** menores en Colombia han quedado huérfanos debido a la violencia, y otros **55.000** por causas relacionadas con la pandemia de COVID-19. Esta situación incrementa su vulnerabilidad, exponiéndolos a riesgos como la explotación laboral, el reclutamiento por grupos armados y la violencia sexual.

5.7 Recomendaciones

1. **Fortalecer la Protección Infantil:** Implementar programas de protección integral para prevenir la violencia y el reclutamiento forzado.
2. **Mejorar el Acceso a la Educación:** Garantizar infraestructura escolar adecuada y programas de apoyo para estudiantes en zonas rurales.
3. **Erradicar el Trabajo Infantil:** Diseñar e implementar políticas que eliminen el trabajo infantil, con un enfoque especial en las regiones más vulnerables.
4. **Asistencia Psicosocial:** Proveer servicios de salud mental para niños afectados por el conflicto armado y la violencia.
5. **Participación Comunitaria:** Promover la participación activa de las comunidades en la protección de los derechos de los niños.

5.8 Conclusión

El 2024 fue un año desafiante para los niños y adolescentes en Colombia. Las vulneraciones a sus derechos fundamentales, exacerbadas por la pobreza, la violencia y el conflicto armado, requieren una respuesta inmediata y coordinada por parte del Estado, las organizaciones civiles y la comunidad internacional. Solo a través de la acción conjunta se podrá garantizar un futuro digno y seguro para las nuevas generaciones.

Referencias

1. **Defensoría del Pueblo.** (2024). *Informe sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en Colombia.* Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co>
2. **UNICEF.** (2024). *Educación y derechos de la infancia en Colombia: Desafíos en 2024.* Recuperado de <https://www.unicef.org>
3. **Ministerio de Educación Nacional.** (2024). *Estadísticas sobre deserción escolar en zonas rurales.* Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co>
4. **DANE.** (2024). *Acceso a la educación y pobreza infantil en Colombia.* Recuperado de <https://www.dane.gov.co>
5. **Organización Internacional del Trabajo (OIT).** (2024). *El trabajo infantil en Colombia: Informe Anual 2024.* Recuperado de <https://www.ilo.org>
6. **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).** (2024). *Situación de niños y niñas bajo protección en Colombia.* Recuperado de <https://www.icbf.gov.co>
7. **Semana.** (2024). *Las graves consecuencias del abandono infantil en Colombia.* Recuperado de <https://www.semana.com>
8. **Noticias RCN.** (2024). *Alarmantes cifras de abuso sexual y abandono infantil en Colombia.* Recuperado de <https://www.noticiasrcn.com>
9. **Radio Nacional de Colombia.** (2024). *Casos de explotación sexual de menores en 2024.* Recuperado de <https://www.radionacional.co>



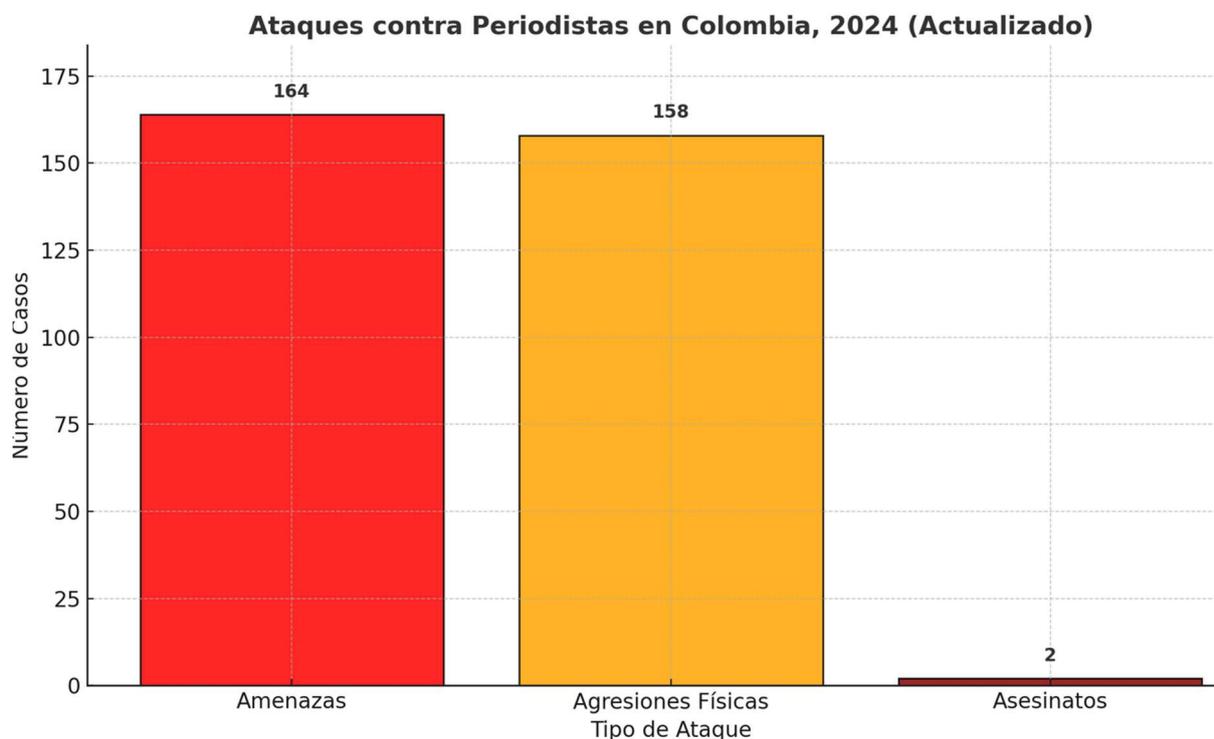
Capítulo 6: Derecho a la Libertad de Expresión

El derecho a la libertad de expresión es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la garantía de otros derechos humanos. En Colombia, este derecho continúa enfrentando desafíos significativos debido a amenazas, intimidaciones y agresiones contra quienes ejercen su voz crítica, especialmente periodistas, activistas y defensores de derechos humanos.

6.1 Contexto General

Según datos de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP, 2024), hasta octubre de 2024 se registraron 164 amenazas contra periodistas en Colombia, junto con 158 agresiones físicas documentadas a lo largo del año. Además, el país reportó 2 asesinatos de periodistas, posicionándose como el segundo más peligroso de América para el ejercicio del periodismo, después de México. Estos hechos reflejan las condiciones adversas en las que los comunicadores

desarrollan su labor, especialmente en zonas rurales y regiones con alta presencia de grupos armados ilegales.



6.2 Restricciones a la Libertad de Expresión

En 2024, se identificaron diversas restricciones al ejercicio de la libertad de expresión, entre ellas:

- **Censura previa:** Algunos medios locales denunciaron presiones de autoridades para evitar la publicación de investigaciones sobre corrupción.
- **Bloqueos digitales:** Se reportaron **25 casos de restricciones al acceso a información en línea**, afectando principalmente a plataformas independientes.
- **Estigmatización:** Líderes sociales y periodistas fueron víctimas de campañas de difamación en redes sociales.

6.3 Periodismo en Regiones de Conflicto

El ejercicio del periodismo es particularmente peligroso en regiones con alta incidencia de conflicto armado:

- En departamentos como **Cauca, Arauca y Nariño**, el 70% de los periodistas afirmó haber recibido amenazas durante 2024 (FLIP, 2024).
- Los grupos armados ilegales buscan controlar la narrativa mediática, lo que limita la información disponible para las comunidades.
- La falta de protección estatal agrava la situación, con solo un 25% de los casos denunciados recibiendo seguimiento judicial.

6.4 Libertad de Expresión en Redes Sociales

Las redes sociales se han convertido en un espacio clave para la expresión ciudadana, pero también enfrentan retos significativos:

- En 2024, se reportaron **1.200 casos de ciberacoso** contra activistas y periodistas, según la **Red de Seguridad Digital de Colombia**.
- El discurso de odio aumentó un **18%** en comparación con 2023, afectando principalmente a mujeres y minorías.
- Las plataformas más afectadas fueron **X** antes llamada **Twitter**, y **Facebook**, con el 75% de los casos registrados en estas redes.

6.5 Recomendaciones

1. **Fortalecer los Mecanismos de Protección:** Incrementar los recursos de la Unidad Nacional de Protección (UNP) para brindar apoyo efectivo a periodistas y activistas.
2. **Combatir el Discurso de Odio:** Implementar programas de alfabetización digital para promover una comunicación responsable en redes sociales.
3. **Garantizar la Libertad de Prensa en Zonas de Conflicto:** Desplegar equipos especializados en protección de periodistas en regiones de alto riesgo.
4. **Promover la Transparencia Digital:** Regular las restricciones al acceso de información en línea y garantizar la neutralidad en internet.

5. **Fomentar la Participación Ciudadana:** Establecer plataformas seguras donde los ciudadanos puedan expresar sus opiniones sin temor a represalias.

6.6 Conclusión

El derecho a la libertad de expresión en Colombia enfrenta importantes desafíos que requieren una acción inmediata y coordinada. Los ataques contra periodistas, la censura y el aumento del discurso de odio ponen en riesgo no solo a quienes ejercen su voz crítica, sino también a la democracia misma. Es fundamental que el Estado y la sociedad civil trabajen juntos para garantizar que este derecho sea protegido en todas sus dimensiones.

Referencias

1. **Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP).** (2024). *Informe sobre ataques a periodistas en Colombia, 2024*. Recuperado de <https://www.flip.org.co>
2. **Red de Seguridad Digital de Colombia.** (2024). *Ciberacoso y discurso de odio en redes sociales*. Recuperado de <https://www.seguridaddigitalcolombia.org>
3. **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).** (2024). *Estudio sobre bloqueos digitales y restricciones en Colombia*. Recuperado de <https://www.mintic.gov.co>
4. **Unidad Nacional de Protección (UNP).** (2024). *Protección a periodistas y defensores de derechos humanos en zonas de conflicto*. Recuperado de <https://www.unp.gov.co>
5. **Naciones Unidas (ONU).** (2024). *Libertad de expresión en Colombia: Informe anual*. Recuperado de <https://www.un.org>
6. **Amnistía Internacional.** (2024). *Censura y estigmatización en Colombia*. Recuperado de <https://www.amnesty.org>



Capítulo 7: Derechos de la Población LGBTIQ+

La población LGBTIQ+ en Colombia ha logrado avances significativos en el reconocimiento de sus derechos durante la última década. Sin embargo, el 2024 estuvo marcado por importantes desafíos, incluyendo altos niveles de discriminación, violencia y retrocesos en ciertas garantías legales, especialmente en regiones con mayor influencia de grupos conservadores y conflictividad social.

7.1 Contexto General

Según el informe anual de la **Red Nacional de Derechos Humanos LGBTIQ+** (2024):

- Se reportaron **325 casos de violencia física o psicológica** motivada por orientación sexual o identidad de género.
- **12 asesinatos** fueron clasificados como crímenes de odio contra personas LGBTIQ+.

- El **70% de los incidentes** ocurrieron en zonas urbanas, mientras que el **30%** restante se concentró en regiones rurales con alta incidencia de violencia armada.

7.2 Discriminación Institucional y Social

A pesar de los avances legales, como el reconocimiento del matrimonio igualitario y la adopción por parejas del mismo sexo, persiste una discriminación estructural:

- **Negación de servicios:** El **15% de las personas encuestadas** reportó haber sido discriminada al intentar acceder a servicios de salud o educación (Red Nacional, 2024).
- **Ambiente laboral:** El **28%** afirmó haber enfrentado discriminación en su lugar de trabajo debido a su identidad o expresión de género.
- **Rechazo familiar:** Un **40% de los jóvenes LGBTIQ+** entre 15 y 24 años declaró haber sido expulsado de sus hogares por su orientación sexual o identidad de género.

7.3 Avances y Retrocesos Legales

El marco jurídico colombiano ofrece protecciones importantes, pero el 2024 también evidenció retrocesos:

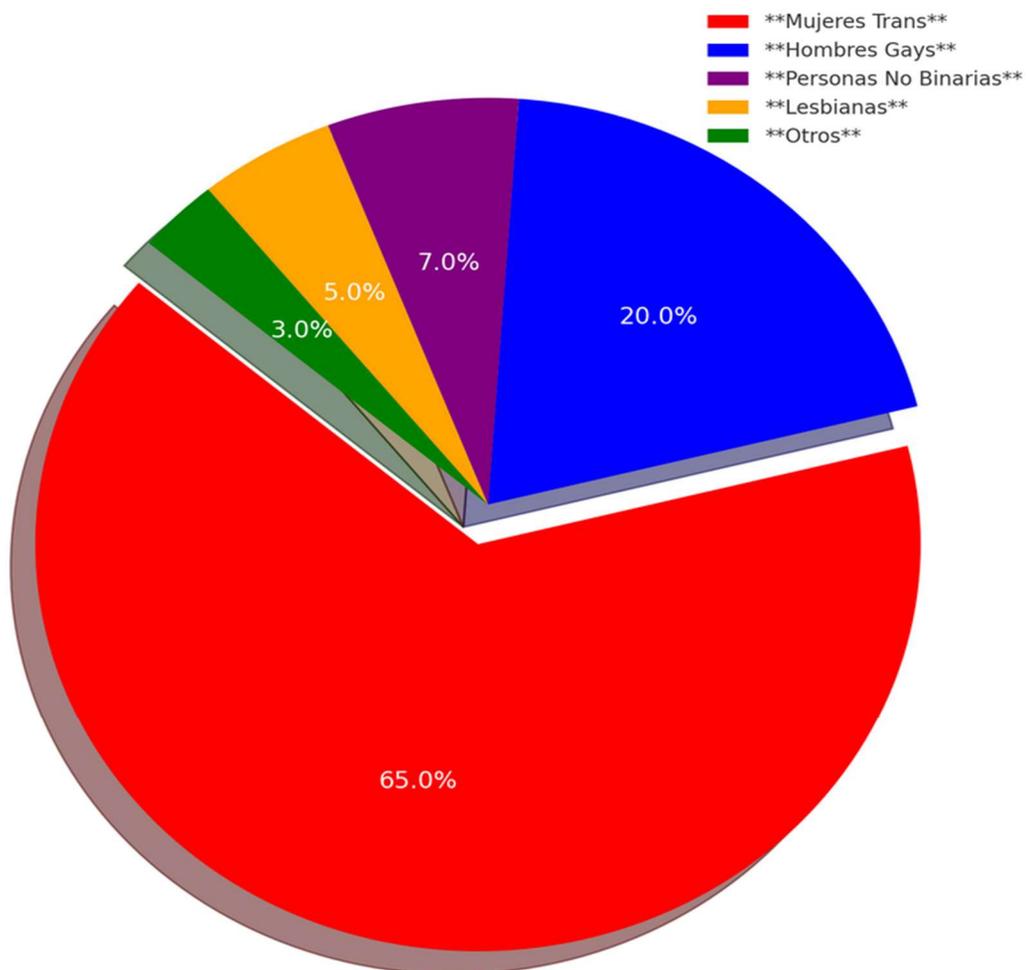
- **Restricciones locales:** En algunos municipios, se implementaron medidas discriminatorias que limitan el acceso de personas LGBTIQ+ a espacios públicos.
- **Acciones judiciales positivas:** La **Corte Constitucional** reafirmó el derecho a la identidad de género, facilitando el cambio de documentos legales para personas trans.
- **Resistencia política:** Grupos conservadores intensificaron su oposición a proyectos de ley que buscan fortalecer las protecciones antidiscriminatorias.

7.4 Violencia y Crímenes de Odio

La violencia motivada por prejuicios sigue siendo una de las mayores amenazas:

- En 2024, se documentaron **45 agresiones graves** en espacios públicos, incluyendo ataques físicos y verbales.
- Las mujeres trans fueron las más afectadas, representando el **65% de las víctimas** de crímenes de odio.
- El **90% de los casos** permanecen en la impunidad debido a la falta de investigación adecuada y el estigma dentro de las instituciones judiciales.

Distribución de Víctimas de Crímenes de Odio por Identidad, 2024



7.5 Recomendaciones

1. **Fortalecer las Políticas Antidiscriminatorias:** Implementar programas de sensibilización en instituciones educativas y públicas.
2. **Mejorar el Acceso a la Justicia:** Crear unidades especializadas para investigar crímenes de odio y garantizar justicia para las víctimas.
3. **Promover la Inclusión Laboral:** Diseñar incentivos para empresas que implementen políticas inclusivas.
4. **Garantizar la Seguridad:** Establecer programas de protección para activistas y defensores de derechos LGBTIQ+.
5. **Monitoreo y Rendición de Cuentas:** Implementar mecanismos de seguimiento a las políticas de inclusión y sancionar actos discriminatorios.

7.6 Conclusión

El 2024 fue un año de contrastes para la población LGBTIQ+ en Colombia, con avances legales significativos, pero también con un incremento preocupante en los niveles de violencia y discriminación. La protección de sus derechos requiere un compromiso firme por parte del Estado y la sociedad civil, priorizando la inclusión y la justicia como pilares fundamentales.

El próximo capítulo abordará el **Derecho a la Salud**, enfocándose en las desigualdades en el acceso al sistema sanitario y las crisis que afectaron al país durante el 2024.

Referencias

1. **Red Nacional de Derechos Humanos LGBTIQ+.** (2024). *Informe anual sobre la situación de derechos de las personas LGBTIQ+ en Colombia*. Recuperado de <https://www.redlgbtiq.org>
2. **Corte Constitucional de Colombia.** (2024). *Sentencias relacionadas con la identidad de género y derechos de las personas LGBTIQ+*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co>



Capítulo 8: Derecho a la Salud

El derecho a la salud es fundamental para garantizar la dignidad y el bienestar de todas las personas. En Colombia, el 2024 estuvo marcado por profundas desigualdades en el acceso al sistema de salud, una crisis sanitaria derivada de la falta de recursos y una marcada disparidad entre las zonas urbanas y rurales.

8.1 Contexto General

Colombia presenta un sistema de salud mixto que combina modelos públicos y privados. Sin embargo, según el **Ministerio de Salud (2024)**:

- **18 millones de colombianos** experimentaron dificultades para acceder a servicios básicos de salud.
- Las regiones rurales enfrentaron un **60% menos de cobertura** que las urbanas.
- La escasez de medicamentos esenciales afectó al **35% de los hospitales públicos**.

8.2 Desigualdades en el Acceso al Sistema de Salud

Las disparidades entre las zonas rurales y urbanas son particularmente preocupantes:

- En las regiones del **Pacífico** y la **Amazonía**, solo el **40% de la población** tiene acceso regular a servicios de salud.
- Los **indígenas y afrodescendientes** enfrentan mayores barreras, incluyendo la falta de infraestructura y personal médico capacitado.
- El tiempo promedio de espera para consultas médicas en zonas rurales es de **45 días**, frente a **15 días** en las zonas urbanas (DANE, 2024).

8.3 Crisis Sanitaria y Escasez de Recursos

El 2024 estuvo marcado por una crisis sanitaria que afectó gravemente al sistema:

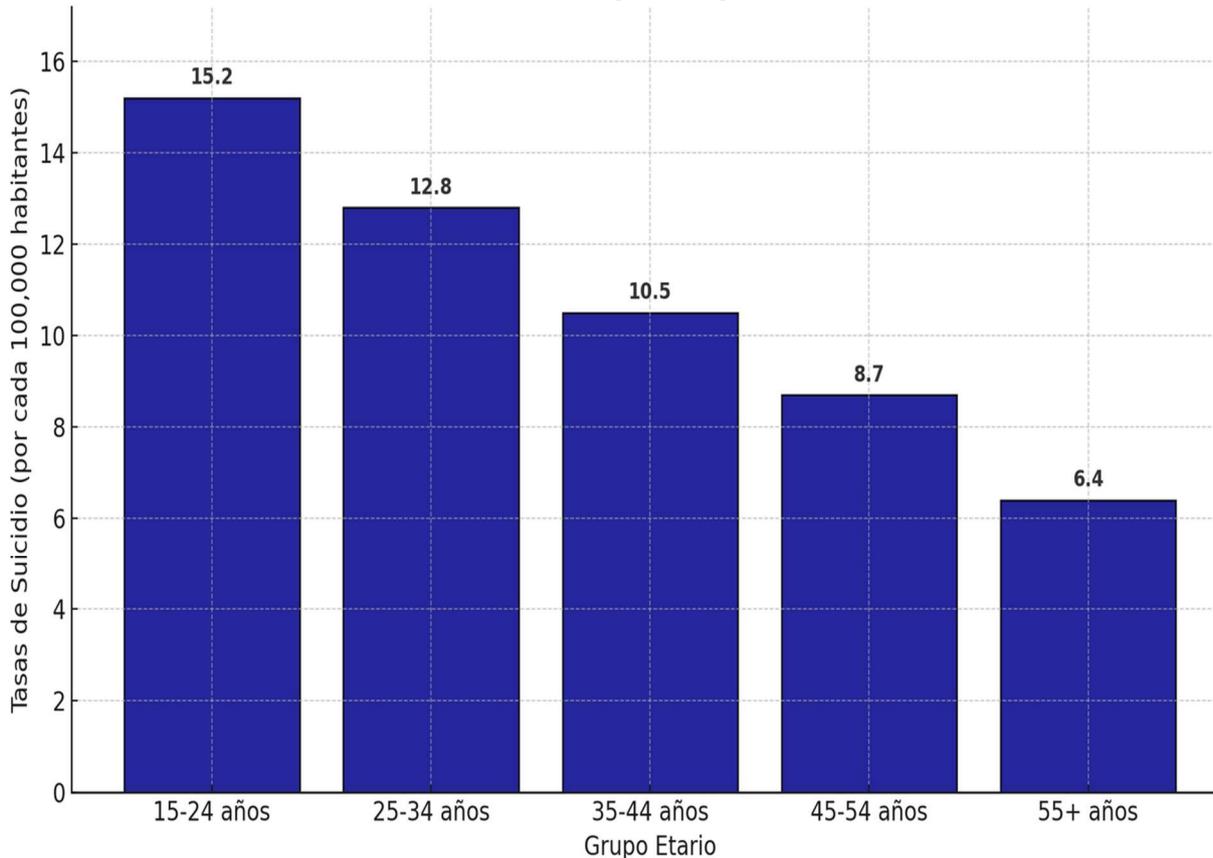
- **8.000 trabajadores de la salud** participaron en huelgas exigiendo mejores condiciones laborales.
- Los recortes presupuestarios en salud disminuyeron un **12%** en comparación con 2023.
- Más de **10.000 pacientes crónicos** denunciaron la falta de tratamientos adecuados.

8.4 Salud Mental

La salud mental sigue siendo un área desatendida:

- El **30% de la población** reportó haber experimentado síntomas de ansiedad o depresión, pero solo el **12%** recibió atención profesional.
- Las tasas de suicidio aumentaron un **8%** en comparación con el año anterior, afectando principalmente a jóvenes entre 15 y 24 años.
- La falta de psicólogos y psiquiatras en las regiones rurales limita la atención adecuada para las comunidades más vulnerables.

Tasas de Suicidio por Grupo Etario, 2024



8.5 Recomendaciones

1. **Aumentar la Inversión en Salud:** Incrementar el presupuesto para mejorar infraestructura, recursos y condiciones laborales del personal médico.
2. **Reducir las Brechas Regionales:** Implementar programas específicos para garantizar acceso equitativo a servicios de salud en zonas rurales y comunidades indígenas.
3. **Fortalecer la Salud Mental:** Crear centros especializados en salud mental y aumentar la contratación de profesionales del área.
4. **Abastecimiento de Medicamentos:** Mejorar los sistemas de distribución y garantizar el suministro de medicamentos esenciales en todo el país.
5. **Promover la Telemedicina:** Expandir el acceso a servicios de salud remotos para poblaciones rurales y aisladas.

8.6 Conclusión

El derecho a la salud en Colombia enfrenta serios desafíos, especialmente para las poblaciones más vulnerables. Las desigualdades en el acceso a servicios, la crisis de recursos y la falta de atención a la salud mental subrayan la necesidad de reformas urgentes. La garantía de este derecho requiere un compromiso real por parte del Estado y la participación activa de la sociedad civil.

El próximo capítulo abordará el **Derecho a la Educación**, explorando las limitaciones en las zonas rurales, la calidad educativa y los desafíos para garantizar este derecho fundamental.

Referencias

1. **Ministerio de Salud.** (2024). *Informe de Gestión 2023*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co>
2. **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).** (2024). *Estadísticas sobre acceso a servicios de salud en Colombia*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co>



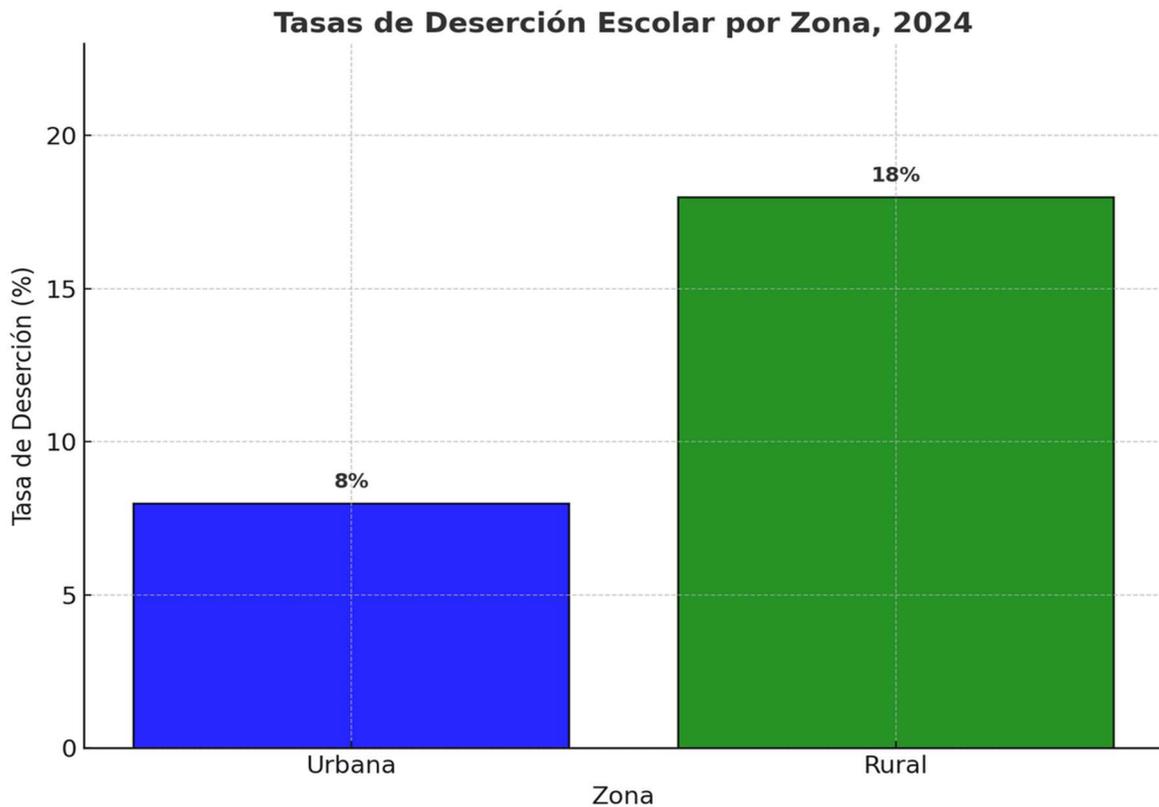
Capítulo 9: Derecho a la Educación

La educación es un derecho fundamental que garantiza el desarrollo personal y social de los individuos, así como el progreso de las naciones. En Colombia, durante el 2024, este derecho enfrentó importantes desafíos, especialmente en las zonas rurales, donde las limitaciones estructurales y las desigualdades educativas son más pronunciadas.

9.1 Contexto General

El sistema educativo colombiano presenta notables diferencias entre las áreas urbanas y rurales. Según el **Ministerio de Educación Nacional (2024)**:

- La tasa de deserción escolar en las zonas rurales alcanzó el **18%**, comparada con el **8%** en las áreas urbanas.
- **1.2 millones de niños y adolescentes** no estaban matriculados en el sistema educativo formal.
- Solo el **60% de las escuelas rurales** cuentan con acceso a internet, lo que limita la implementación de estrategias de aprendizaje digital.



9.2 Limitaciones en las Zonas Rurales

Las regiones rurales enfrentan barreras significativas para garantizar el derecho a la educación:

- **Infraestructura deficiente:** El **35% de las escuelas rurales** no cuenta con servicios básicos como agua potable o electricidad.
- **Falta de docentes:** Hay un déficit de **10,000 maestros** en las zonas más apartadas del país.
- **Distancias extensas:** Muchos estudiantes deben caminar entre **5 y 10 kilómetros diarios** para llegar a sus instituciones educativas.

9.3 Calidad Educativa

La calidad educativa también refleja grandes disparidades:

- En las pruebas **SABER 11**, los estudiantes de zonas urbanas obtuvieron un promedio de **58 puntos**, mientras que los de zonas rurales promediaron **42 puntos**.

- El acceso a programas extracurriculares es **prácticamente inexistente** en el 80% de las escuelas rurales.
- La proporción estudiante-docente es de **30:1 en áreas urbanas y 45:1 en zonas rurales** (DANE, 2024).

9.4 Exclusión y Vulnerabilidad

La exclusión educativa afecta de manera desproporcionada a ciertos grupos:

- Los **niños y niñas indígenas y afrodescendientes** tienen un **30% menos** de probabilidades de completar la educación secundaria que sus pares mestizos.
- En las zonas afectadas por el conflicto armado, el acceso a la educación es extremadamente limitado, con muchas escuelas cerradas por razones de seguridad.
- Las adolescentes embarazadas enfrentan tasas de deserción escolar del **50%**, una de las más altas de la región.

9.5 Recomendaciones

1. **Inversión en Infraestructura:** Garantizar servicios básicos y tecnología adecuada en todas las escuelas rurales.
2. **Formación Docente:** Implementar programas de capacitación para maestros que trabajen en contextos rurales y vulnerables.
3. **Becas y Apoyos Económicos:** Diseñar incentivos para estudiantes en riesgo de deserción, especialmente para adolescentes embarazadas y comunidades étnicas.
4. **Programas de Transporte Escolar:** Establecer sistemas de transporte público que faciliten el acceso a las instituciones educativas en regiones apartadas.
5. **Reducción de Brechas Digitales:** Expandir la conectividad y el acceso a herramientas tecnológicas en todas las regiones del país.

9.6 Conclusión

El derecho a la educación en Colombia enfrenta serios desafíos que reflejan las profundas desigualdades estructurales del país. Las zonas rurales y las comunidades vulnerables necesitan atención prioritaria para garantizar que

todos los niños y adolescentes tengan acceso a una educación de calidad. La reducción de estas desigualdades es esencial para el desarrollo y la inclusión social.

El próximo capítulo abordará el **Derecho al Medio Ambiente**, analizando los impactos de la deforestación, la minería ilegal y el cambio climático en el país durante 2024.

Referencias

1. **Ministerio de Educación Nacional.** (2024). *Informe sobre las desigualdades educativas en Colombia*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co>
2. **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).** (2024). *Estadísticas sobre acceso y calidad educativa en Colombia*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co>



Capítulo 10: Derecho al Medio Ambiente

El derecho al medio ambiente sano es fundamental para garantizar la vida y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. En Colombia, el 2024 fue un año marcado por importantes desafíos ambientales, incluyendo la deforestación, la minería ilegal y los impactos del cambio climático, que afectan de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables.

10.1 Contexto General

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM, 2024), la deforestación en Colombia durante el primer trimestre de 2024 alcanzó aproximadamente 40.219 hectáreas en los departamentos de la Amazonía colombiana, marcando un posible aumento en comparación con el mismo período de años anteriores. Por su parte, la Procuraduría General de la Nación informó que la minería ilegal afecta a 29 de los 32 departamentos del

país, con una presencia destacada en regiones como Antioquia, Bolívar, Chocó, Santander, Caldas, Nariño, Valle del Cauca, Cauca, Boyacá, Amazonas, Putumayo y Guainía. Esta actividad continúa generando graves impactos ambientales, incluyendo contaminación de ríos y suelos, principalmente debido al uso de mercurio y otros químicos tóxicos.

10.2 Deforestación

La deforestación sigue siendo uno de los mayores problemas ambientales del país:

- Las regiones más afectadas fueron la **Amazonía** y el **Pacífico**, que juntas representaron el **65% del total de áreas deforestadas**.
- La tala ilegal y la expansión de cultivos ilícitos continúan siendo los principales motores de deforestación.
- La pérdida de cobertura forestal amenaza la biodiversidad, afectando especies como el jaguar y diversas aves endémicas.

10.3 Minería Ilegal

La minería ilegal genera graves impactos ambientales y sociales:

- Las actividades mineras ilegales están concentradas en departamentos como **Antioquia, Chocó y Cauca**.
- El uso de mercurio y otros químicos tóxicos ha contaminado ríos como el Atrato y el Caquetá.
- Las comunidades locales enfrentan riesgos de salud y desplazamientos forzados debido a la actividad minera.

10.4 Cambio Climático y Desastres Naturales

El cambio climático está intensificando los desastres naturales y afectando a miles de personas:

- En 2024, se registraron **320 eventos climáticos extremos**, incluyendo inundaciones y sequías prolongadas.
- Las comunidades rurales fueron las más afectadas, con **50.000 desplazados** por desastres relacionados con el clima.

- Los cambios en los patrones climáticos han reducido la productividad agrícola en un **12%** en regiones vulnerables.

10.5 Recomendaciones

1. **Fortalecer las Políticas de Conservación:** Incrementar los recursos para la protección de áreas naturales y el control de actividades ilegales.
2. **Transición a Economías Sostenibles:** Promover alternativas económicas sostenibles para las comunidades que dependen de actividades como la tala y la minería ilegal.
3. **Mitigación del Cambio Climático:** Implementar programas de reforestación y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
4. **Educación Ambiental:** Desarrollar campañas de sensibilización para la protección del medio ambiente en todos los niveles educativos.
5. **Fortalecer la Gobernanza Ambiental:** Garantizar la aplicación de la ley ambiental y aumentar la participación de las comunidades en la toma de decisiones.

10.6 Conclusión

El medio ambiente en Colombia enfrenta una crisis sin precedentes, que pone en riesgo la biodiversidad y la calidad de vida de millones de personas. La deforestación, la minería ilegal y los efectos del cambio climático son problemas que requieren una acción urgente y coordinada entre el gobierno, las comunidades y la comunidad internacional. Proteger el medio ambiente no es solo un imperativo moral, sino una condición esencial para garantizar un futuro sostenible.

El próximo capítulo abordará los **Derechos de los Migrantes y Desplazados Internos**, analizando los desafíos que enfrentaron estas poblaciones en el 2024.

Referencias

1. **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).** (2024). *Informe sobre deforestación en Colombia durante el primer trimestre de 2024.* Recuperado de <https://planetasostenible.co>
2. **Procuraduría General de la Nación.** (2024). *Impactos de la minería ilegal en Colombia.* Recuperado de <https://www.elheraldo.co>



Capítulo 11: Derechos de los Migrantes y Desplazados Internos

Colombia enfrenta una crisis humanitaria compleja que afecta tanto a migrantes internacionales como a desplazados internos. Durante el 2024, se registraron avances en políticas de asistencia, pero también persistieron graves desafíos en el acceso a derechos básicos, como la vivienda, la salud y la educación, para estas poblaciones vulnerables.

11.1 Contexto General

Colombia acoge a una de las mayores poblaciones de migrantes en América Latina, principalmente provenientes de Venezuela. Además, el conflicto armado interno y los desastres naturales siguen generando desplazamientos masivos dentro del territorio nacional. Según la **Unidad para las Víctimas** (2024):

- **6,9 millones de desplazados internos** se encuentran registrados en el país.
- **2,8 millones de migrantes venezolanos** residen actualmente en Colombia, de los cuales el **54%** carece de estatus regular.
- El **40% de los desplazados internos** reportó dificultades para acceder a vivienda digna y servicios esenciales.

11.2 Desafíos en el Acceso a Derechos

Las poblaciones migrantes y desplazadas enfrentan barreras significativas para ejercer sus derechos fundamentales:

- **Vivienda:** Solo el **25%** de los desplazados internos accede a programas de vivienda temporal o permanente.
- **Educación:** El **30% de los niños migrantes y desplazados** no está matriculado en el sistema educativo formal.
- **Salud:** El **45%** de los migrantes venezolanos no tiene acceso al sistema de salud, lo que agrava su situación de vulnerabilidad.

11.3 Impacto en las Comunidades de Acogida

La llegada masiva de migrantes y desplazados internos también genera tensiones en las comunidades receptoras:

- En ciudades como **Bogotá, Cúcuta y Barranquilla**, los servicios públicos están sobrecargados, lo que afecta la calidad del suministro de agua, electricidad y transporte.
- Los conflictos laborales se han incrementado, con denuncias de **desplazamiento laboral** hacia trabajadores migrantes que aceptan salarios más bajos.
- La percepción de inseguridad ha aumentado en el **65% de las comunidades receptoras**, según encuestas locales.

11.4 Respuestas Institucionales

El gobierno colombiano y la comunidad internacional han implementado diversas medidas para atender esta crisis:

- **Estatus de Protección Temporal (EPT):** En 2024, se renovó el programa que permite a los migrantes venezolanos acceder a empleo y servicios públicos.
- **Asistencia humanitaria:** La ONU y otras organizaciones entregaron más de **200.000 kits de ayuda básica** en las zonas más afectadas.
- **Programas de integración:** Se lanzaron iniciativas para capacitar a migrantes en habilidades laborales y promover su integración económica.

11.5 Recomendaciones

1. **Fortalecer la Política de Vivienda:** Diseñar estrategias que garanticen acceso a vivienda digna para migrantes y desplazados.
2. **Ampliar el Acceso a la Salud:** Incrementar los recursos para integrar a estas poblaciones al sistema de salud.
3. **Garantizar la Inclusión Educativa:** Crear programas específicos para facilitar la inscripción y permanencia de niños migrantes en las escuelas.
4. **Promover la Cohesión Social:** Implementar campañas que reduzcan la xenofobia y promuevan la convivencia en las comunidades receptoras.
5. **Aumentar la Cooperación Internacional:** Buscar mayor apoyo financiero y técnico de organismos internacionales para atender esta crisis.

11.6 Conclusión

La situación de los migrantes y desplazados internos en Colombia refleja la magnitud de los desafíos humanitarios que enfrenta el país. Si bien se han logrado avances importantes, persisten barreras significativas que limitan el acceso a derechos fundamentales. La colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional es esencial para garantizar una respuesta efectiva y sostenible.

El próximo capítulo abordará el **Derecho a la Justicia y Acceso a Recursos Judiciales**, destacando los principales desafíos y reformas necesarias en el sistema judicial colombiano durante 2024.

Referencias

1. **Unidad para las Víctimas.** (2024). *Informe anual sobre desplazados internos en Colombia*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co>
2. **ONU Colombia.** (2024). *Asistencia humanitaria para migrantes y desplazados en Colombia*. Recuperado de <https://www.un.org/es/colombia>
3. **Encuestas locales.** (2024). *Percepción de comunidades receptoras sobre la migración en Colombia*. Datos recopilados por universidades y centros de investigación regionales.



Capítulo 12: Justicia y Acceso a Recursos Judiciales

El derecho a la justicia es un pilar fundamental para la protección de los derechos humanos y la consolidación del Estado de Derecho. En Colombia, el acceso a la justicia enfrenta múltiples desafíos, incluyendo la ineficiencia judicial, la corrupción y las barreras socioeconómicas que limitan la equidad en el sistema judicial.

12.1 Contexto General

El sistema judicial colombiano tiene una cobertura desigual y enfrenta problemas crónicos de congestión y falta de recursos. Según el **Consejo Superior de la Judicatura (2024)**:

- **1,2 millones de casos** permanecieron sin resolver al cierre del año.
- El tiempo promedio para resolver un caso en las áreas rurales es de **3,5 años**, frente a **1,8 años** en las zonas urbanas.
- Solo el **40% de la población** tiene acceso a asistencia legal gratuita.

12.2 Inequidades en el Acceso a la Justicia

Las barreras económicas y sociales perpetúan la desigualdad en el sistema judicial:

- Las comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes enfrentan mayores dificultades para acceder a tribunales debido a la distancia y los costos asociados.
- Solo el **15% de las mujeres víctimas de violencia de género** logra obtener sentencias favorables en un tiempo razonable.
- En regiones afectadas por el conflicto armado, los juzgados operan al **50% de su capacidad**, dejando a muchas víctimas sin justicia.

12.3 Corrupción en el Sistema Judicial

La corrupción sigue siendo uno de los mayores obstáculos para garantizar un sistema judicial transparente y efectivo:

- El **35% de los colombianos** considera que los jueces y fiscales están involucrados en actos de corrupción, según encuestas del **Centro Nacional de Consultoría (2024)**.
- Los sobornos y la manipulación de pruebas son comúnmente denunciados en casos de alto perfil.
- En 2024, se iniciaron **50 investigaciones disciplinarias** contra funcionarios judiciales por presuntos actos de corrupción.

12.4 Acceso a la Justicia para Víctimas del Conflicto Armado

El conflicto armado en Colombia ha dejado una deuda histórica en términos de justicia:

- **8 millones de víctimas registradas** tienen derecho a medidas de reparación, pero solo el **25%** ha recibido algún tipo de compensación.
- Las cortes especializadas, como la **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)**, han avanzado en **12 sentencias clave**, pero enfrentan críticas por su lentitud.
- Muchas comunidades afectadas por el conflicto reportan una falta de confianza en el sistema judicial para garantizar justicia y verdad.

12.5 Recomendaciones

1. **Descongestionar el Sistema Judicial:** Implementar tecnologías y recursos adicionales para reducir los tiempos de resolución de casos.
2. **Ampliar la Cobertura Rural:** Establecer juzgados móviles y sistemas de asistencia legal en regiones apartadas.
3. **Fortalecer los Mecanismos de Transparencia:** Crear observatorios ciudadanos que monitoreen posibles actos de corrupción en el sistema judicial.
4. **Promover la Justicia Restaurativa:** Ampliar los mecanismos de resolución de conflictos en comunidades rurales e indígenas.
5. **Garantizar Reparación Integral:** Acelerar los procesos de compensación y reparación para víctimas del conflicto armado.

12.6 Conclusión

El acceso a la justicia en Colombia sigue siendo un desafío significativo, particularmente para las poblaciones más vulnerables. La corrupción, las desigualdades estructurales y la congestión del sistema judicial obstaculizan el cumplimiento efectivo de este derecho fundamental. La implementación de reformas integrales y la participación activa de la sociedad civil son esenciales para fortalecer el Estado de Derecho y garantizar una justicia equitativa para todos.

Conclusión y Recomendaciones Generales

El Informe Nacional sobre Derechos Humanos en Colombia 2024 ha evidenciado los profundos desafíos que enfrenta el país en múltiples áreas, desde la garantía de derechos fundamentales hasta la construcción de un futuro sostenible y equitativo. Cada capítulo de este informe ha resaltado problemas estructurales, violaciones de derechos y desigualdades persistentes que afectan desproporcionadamente a las poblaciones más vulnerables, incluyendo comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes, mujeres, niños, migrantes y víctimas del conflicto armado.

A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno y la sociedad civil, persisten obstáculos significativos para garantizar el pleno cumplimiento de los derechos humanos. No obstante, también se han identificado oportunidades para el cambio y la transformación social a través de reformas estructurales y políticas públicas inclusivas.

Recomendaciones Generales

1. Fortalecer las Instituciones Democráticas y Judiciales:

- Ampliar la cobertura del sistema judicial en regiones rurales y comunidades afectadas por el conflicto armado.
- Implementar sistemas de tecnología y capacitación para reducir la congestión judicial y mejorar la eficiencia.
- Crear mecanismos de monitoreo y transparencia para combatir la corrupción en todos los niveles del gobierno.

2. Promover la Igualdad y la Inclusión:

- Diseñar políticas que reduzcan las brechas de acceso a derechos entre poblaciones rurales y urbanas.
- Garantizar que las comunidades indígenas y afrodescendientes tengan representación efectiva en los procesos de decisión pública.
- Implementar programas de educación inclusiva y culturalmente sensibles.

3. Proteger los Derechos de las Mujeres, Niños y Grupos Vulnerables:

- Incrementar los recursos para combatir la violencia de género y garantizar la justicia para las víctimas.
- Fortalecer los sistemas de protección infantil para prevenir el abuso, el trabajo infantil y el reclutamiento forzado.
- Crear redes de apoyo para migrantes y desplazados internos, asegurando su acceso a vivienda, educación y salud.

4. Avanzar en la Protección Ambiental:

- Reforzar las políticas de conservación y control de la deforestación y la minería ilegal.
- Promover la reforestación y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, con un enfoque en las comunidades más vulnerables.

5. Fortalecer la Cooperación Internacional:

- Solicitar apoyo financiero y técnico de organismos internacionales para implementar programas de desarrollo sostenible.
- Promover alianzas con otros países para el intercambio de buenas prácticas en la promoción de derechos humanos.

- Garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y justicia.

Reflexión Final

Colombia tiene una oportunidad histórica para consolidar su democracia y garantizar un futuro más justo para todos sus habitantes. Este informe subraya la necesidad de un compromiso colectivo entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional. Solo a través de acciones coordinadas y sostenibles podrán abordarse las profundas desigualdades y desafíos que limitan el desarrollo del país.

El respeto por los derechos humanos debe ser el eje central de todas las políticas públicas y decisiones gubernamentales. La construcción de una sociedad equitativa, inclusiva y respetuosa del medio ambiente no solo es un imperativo moral, sino también una condición indispensable para alcanzar la paz y la prosperidad.

GRAC: Global Rights Action

 Sitios web:

www.gracglobal.org | www.fundaciongrac.org

 **Dirección:**

372 Annesbrook Drive, Nelson 7011, Nueva Zelanda

 **Teléfonos:**

+64 274 996 766

+64 211 647 827

 **Emails:**

info@gracglobal.org

contact@gracglobal.org

 **Redes Sociales:**

- **Instagram:** grac.1974
- **X (Twitter):** @FUNDACIONGRAC
- **Facebook:** GRAC - Global Rights Action
- **YouTube:** GRAC: Global Rights Action

© GRAC: Global Rights Action 2025

